

Memoria FIAPAS



CARTA DE LA PRESIDENTA

El año 2006 ha sido un año de encuentros para la Confederación FIAPAS. Desde la Red de Desarrollo Institucional se han programado diversas actividades que han contribuido al fortalecimiento de nuestro Movimiento Asociativo de Familias: el Encuentro de Directivos, el Encuentro de Familias y el Encuentro de Jóvenes con discapacidad auditiva.

Gracias a la celebración de estos encuentros hemos disfrutado de una ocasión privilegiada para la convivencia y la cooperación, basadas en la solidaridad, la autoayuda y el apoyo interfamiliar, así como para el intercambio de experiencias y de información...

Además, ha sido un año de muy intenso trabajo y participación en los diferentes foros de representación de las personas con discapacidad, tanto en la esfera nacional como europea, realizando un importante seguimiento de los desarrollos legislativos que afectan a las personas con discapacidad. Entre otros, cabe destacar la Ley Orgánica de Educación y sus decretos de desarrollo, así como el Real Decreto por el que se establece la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud.

Por otra parte, se ha llevado a cabo un estrecho seguimiento de la tramitación del Proyecto de Ley por la que se reconoce y se regula la lengua de signos y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

Así mismo, hemos continuado con el trabajo realizado desde cada una de las diferentes redes de trabajo.



Desde la Red de Atención y Apoyo a las Familias cabe destacar, este año 2006, el visible incremento del número de familias atendidas en los Servicios SAAF, superando las 2.800 familias beneficiarias de la atención directa que específicamente demandan este servicio de información, orientación y apoyo. De ellas, más de 470 han sido nuevas familias de las que más del cincuenta por ciento son casos de reciente diagnóstico.

Al mismo tiempo se ha iniciado un estudio de investigación para analizar las interacciones comunicativas y las relaciones que se establecen entre los padres y las madres con sus hijos e hijas con sordera, en colaboración con el Grupo de Investigación sobre Sorderas y Trastornos del Lenguaje de la Universidad Autónoma de Barcelona.



Gracias al Convenio firmado con el Ministerio de Educación y Ciencia, además de reforzar la actividad de nuestra Red de Formación Especializada, a través de la que se desarrollan los cursos de formación del profesorado -en esta ocasión, eminentemente prácticos-, hemos podido realizar también un Estudio sobre la situación educativa actual del alumnado con discapacidad auditiva, gracias al que se podrán planificar respuestas más ajustadas y adecuadas a las necesidades reales de nuestro alumnado a partir de datos científicos contrastables.

Nuestra Red de Inserción Laboral, durante este año, ha trabajado específicamente en la implantación de una norma de calidad en el Servicio Central de Coordinación de la Red y, también, sobre procesos de autoevaluación en los Servicios de Empleo integrados en ésta. Además, la actividad propia de los Servicios de Empleo arroja un balance muy positivo en el ámbito de la inserción laboral con más de 540 contratos firmados (el 83% en empresa ordinaria; el 29% de más de un año de duración y el 19% indefinidos). Destacamos la participación de FIAPAS en iniciativas de empleo con apoyo, encontrándonos muy satisfechos con los resultados obtenidos hasta la fecha dentro del Programa de Empleo con Apoyo de Caja Madrid.

La Red de Promoción de la Accesibilidad ha mantenido y ampliado los acuerdos firmados en años anteriores y, en este 2006, hemos firmado otros importantes acuerdos para facilitar la accesibilidad a las personas sordas con Globalia Handling (accesibilidad aeroportuaria) y con Telefónica Móviles (accesibilidad a la telefonía móvil). Además hemos llevado a cabo una intensa labor de participación en los distintos grupos de trabajo del Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA). En esta Red se enmarca la Videoteca Subtitulada, que este año ha incorporado 23 nuevas películas en DVD subtituladas en abierto.

Para concluir, y no por ello menos importante, queremos poner de relieve que, en 2006, y con la oportuna adaptación estatutaria, la Asamblea General de FIAPAS acordó además de introducir la perspectiva de género en todo su articulado, modificar nuestra denominación, pasando a ser Confederación Española de Familias de Personas Sordas. Con este cambio, manteniendo la *marca* FIAPAS, se identifica mejor, si cabe, nuestro ámbito de representación (movimiento asociativo de familias), el eje de nuestra política asociativa (los padres y las madres) y su razón de ser (las personas sordas, fundamentalmente niños, niñas y jóvenes, origen de la creación de nuestras asociaciones).

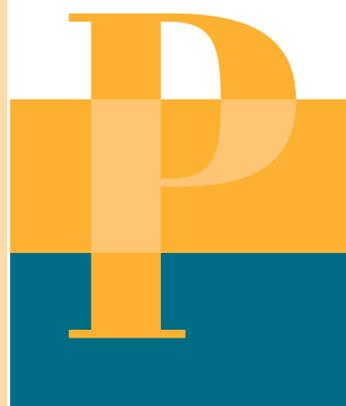


Mª Luz Sanz Escudero
Presidenta de FIAPAS

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
ESTRUCTURA	13
• ORGANIGRAMA.....	15
• COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	16
• FEDERACIONES Y ASOCIACIONES CONFEDERADAS ..	17
ÁREAS DE ACTUACIÓN	19
• MOVIMIENTO ASOCIATIVO	21
Reuniones de los Órganos de Gobierno	21
Red de Desarrollo Institucional	23
• REDES FIAPAS: PROGRAMAS Y GESTIONES DESARROLLADAS.....	30
Red de Atención y Apoyo a Familias	30
Red de Formación Especializada.....	40
Red de Inserción Laboral.....	45
Red de Promoción de la Accesibilidad	52
• SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y DIVULGACIÓN	57
Asistencia y Orientación Especializada	57
Revista FIAPAS	57
Fondo Bibliográfico y Servicio de Documentación	58
Página Web	58
• PREMIO FIAPAS DE INVESTIGACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS	59

Presentación



Estructura



Áreas de Actuación



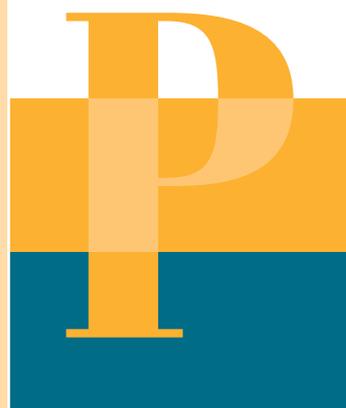
Informe Económico



ÍNDICE

• PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN NACIONAL	60
• PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL: Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)	62
INFORME ECONÓMICO	65
• ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN	67
• DESTINO DE LOS FONDOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....	68
• INFORME AUDITORÍA	69

Presentación



Estructura



Áreas de Actuación



Informe Económico



Presentación



PRESENTACIÓN





representación

F

FIAPAS surge hace tres décadas para dar respuesta a las necesidades que se plantean a las familias de las personas con discapacidad auditiva y a los propios afectados. FIAPAS es una con-

federación de ámbito nacional, integrada por 43 entidades confederadas, entre federaciones autonómicas y asociaciones, que constituye la mayor plataforma de representación de las familias de personas sordas en España.

Misión

La misión de Fiapas es la representación y defensa de los derechos y los intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, tanto a nivel nacional como internacional, ante la Sociedad, Administraciones y demás instituciones, integrando e impulsando con este fin la acción de las Federaciones Autonómicas y de las Asociaciones de padres y madres de personas sordas.

- *En España, cada año, nacen alrededor de dos mil niños con problemas auditivos (5/1000). De ellos:*
 - *Uno de cada mil niños nace con sordera neurosensorial bilateral profunda*
 - *Alrededor de 1.500 niños nacen cada año con sorderas leves y moderadas permanentes*
- *El 80% de las sorderas infantiles están presentes en el momento del nacimiento*
- *El 95% de los niños y niñas con sordera nacen en familias oyentes*

(Instituto Nacional de Estadística –1999; Instituto Gallup –1999; Universidad Gallaudet –2002; Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia Infantil – CODEPEH –2000)

Visión

FIAPAS quiere ser reconocida como entidad de referencia en la representación y atención a las personas sordas y sus familias, capaz de cohesionar a sus entidades miembro, comprometida con la ética que inspiran sus principios y valores y con el protagonismo directo de los padres y madres, apoyados en una organización profesionalizada, innovadora y orientada a la excelencia a través de la mejora continua.



Principios y valores que conforman la cultura organizativa

FIAPAS desarrollará sus actividades, orientadas a alcanzar la misión y la visión en el largo plazo, bajo los siguientes principios y valores que definen su cultura organizativa y con los que todos sus miembros se sienten comprometidos:

Democracia interna, solidaridad, transparencia, profesionalidad, fomento del voluntariado, orientación al usuario y sus familias, autonomía personal, integración social, respeto a otras opciones y estrategias en el campo de la intervención social, tolerancia, independencia, compromiso, calidad de servicio y de gestión.

Filosofía de gestión

En FIAPAS trabajamos para:

- **LOS PADRES Y LAS MADRES**, quienes son el pilar más importante en el diseño de la política de la Confederación y a quienes asesoramos acerca de todos los aspectos relacionados con la deficiencia auditiva.
- **LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y JÓVENES CON SORDERA**, quienes son, prioritariamente, nuestra razón de ser, por lo que todas nuestras acciones irán enca-

minadas a su integración familiar, educativa, laboral y social.

- **LOS MIEMBROS DE LA CONFEDERACIÓN**, federaciones y asociaciones, quienes encuentran en ella un punto de común apoyo, si bien cada una mantiene su autonomía e independencia.
- **LA SOCIEDAD**, a quien sensibilizamos en relación con la deficiencia auditiva y las necesidades y demandas de las personas con discapacidad auditiva y sus familias, con el fin de promover la prevención de la sordera y la eliminación de las barreras de comunicación a partir del diagnóstico precoz, de su tratamiento y de la intervención educativa temprana, favoreciendo el acceso a la lengua oral en los primeros años de vida.

Todo ello para lograr su integración y conseguir, en último término, su plena participación social y su accesibilidad en todos los ámbitos.

- **LAS ADMINISTRACIONES**, a las que tratamos de hacer más permeables a todas las cuestiones relacionadas con la discapacidad auditiva y a nuestras demandas, reivindicando el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia, así como promoviendo su mejora y desarrollo.

Objetivos



FIAPAS ha ido consolidando, a lo largo de su trayectoria, sus grandes líneas programáticas y lleva a cabo todas las acciones pertinentes para lograr sus **objetivos prioritarios**, enmarcados dentro de cinco grandes áreas de actuación (Atención a las familias, Sanidad, Educación, Empleo y Accesibilidad):

- Promover y ofrecer asistencia a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias
- Representar y gestionar las demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias
- Coordinar y fortalecer el Movimiento Asociativo de Familias
- Estimular la formación y la participación de las familias en el proceso educativo de su hijo o hija con sordera y en el propio movimiento asociativo
- Promover el diagnóstico y el tratamiento precoz de la sordera
- Mejorar la calidad en la educación que reciben los niños, niñas y jóvenes con sordera, favoreciendo su integración social
- Fomentar la capacitación profesional y el acceso al empleo de las personas sordas
- Optimizar la formación del profesorado y los especialistas
- Promover y divulgar investigaciones y estudios de interés educativo, médico, técnico y social
- Informar y sensibilizar a la población

sorda, a los padres y madres, a los profesionales, a los dirigentes políticos, a las administraciones públicas y a la sociedad, y eliminar las barreras de comunicación.

Redes de trabajo

En síntesis, en este tiempo, FIAPAS se ha ido consolidando como referente al Movimiento Asociativo de Familias desarrollando una doble labor:

- actúa como representante del colectivo de padres y madres de niños, niñas y jóvenes con sordera, ante los organismos e instituciones (públicas o privadas), relacionadas con sus objetivos, y
- ejecuta también aquellas acciones que considera precisas para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de quienes están afectados por una deficiencia de audición.

Para ello, en el correr de estos años, hemos diseñado y desarrollado **cinco redes de trabajo** que centran los esfuerzos prioritarios de nuestra Confederación:

- la **Red de Desarrollo Institucional**, que atiende preferentemente a las asociaciones y federaciones confederadas en FIAPAS
- la **Red de Atención y Apoyo a Familias**, centrada en las familias y en los propios afectados, que cuenta con 33 servicios en los que profesionales y más de



175 padres/madres guía atienden una media anual que supera las 2.000 familias que, específicamente, demandan este tipo de servicio

- la **Red de Formación Especializada**, dirigida a la especialización de profesionales (profesores y logopedas) y a través de la cual se ha formado, hasta el momento, a más de 400 de ellos
- la **Red de Inserción Laboral**, que da respuesta a las necesidades de nuestro creciente movimiento juvenil, en cuyas

bolsas de empleo están registradas más de 5.000 personas sordas

- la **Red de Promoción de la Accesibilidad**, eje transversal a todas las demás áreas

Desde todas ellas, además, se atiende directa e indirectamente a profesionales de todas las áreas relacionadas con la deficiencia auditiva, a administraciones e instituciones públicas y privadas.



Estructura



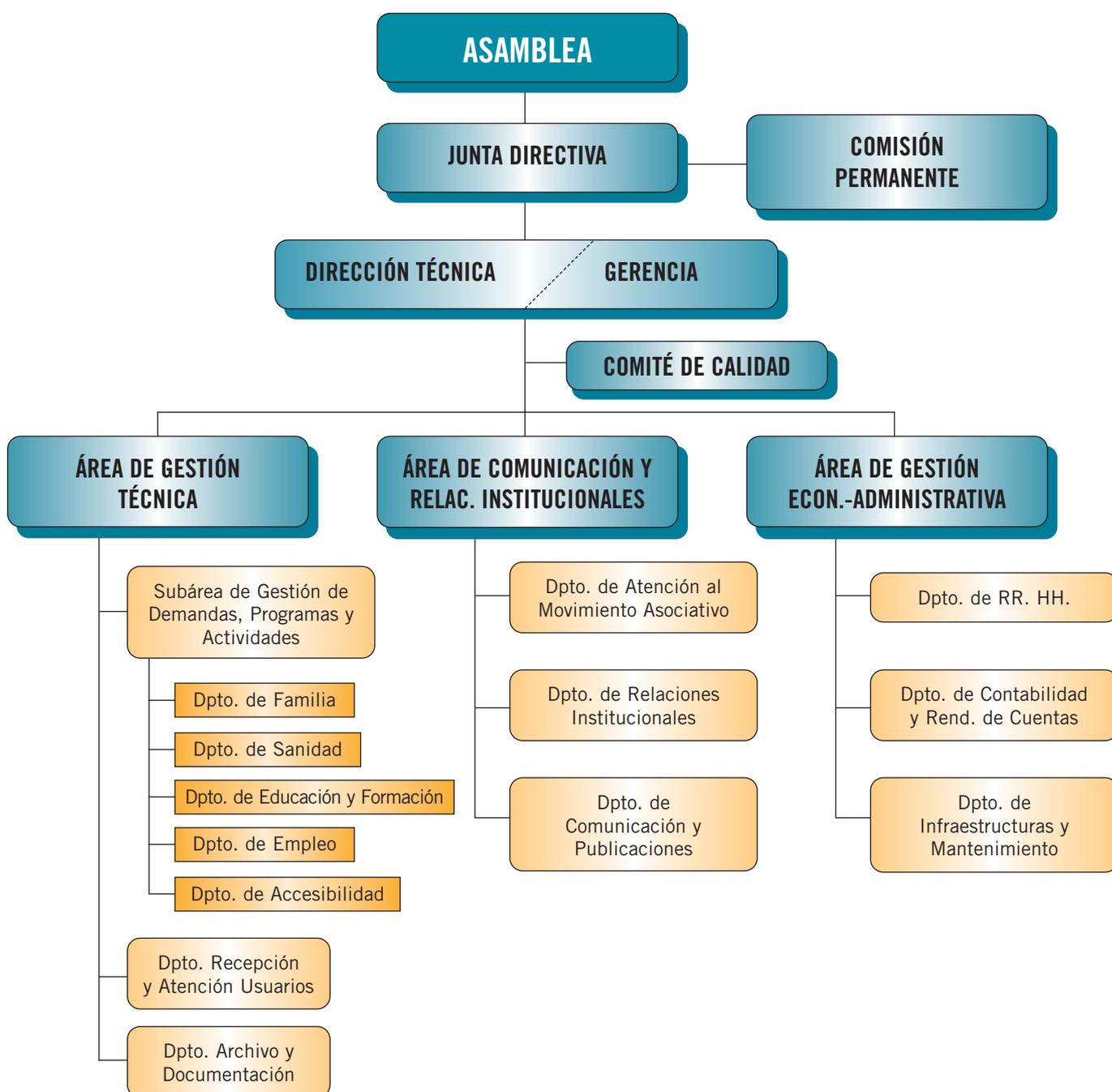
ESTRUCTURA





estructura

ORGANIGRAMA DE FIAPAS



COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA*

Presidenta: M^a Luz Sanz Escudero

Vicepresidente: José Luis Aedo Cuevas

Secretario: Victorino Cordero Cid

Vicesecretario: Ricardo Vázquez Rodríguez

Tesorera: Emilia Serrano Delicado

Vocales:

- Librado Carrasco Otero
- M^a Carmen Cebrián Cerro
- Juan González Martín Palomino
- Raimón Jané i Campos**
- José Manuel Jiménez López
- Luisa López Montero
- Lorenzo Martínez García
- M^a Isabel de Rojas Cincunegui

COMISIÓN PERMANENTE:

M^a Luz Sanz Escudero, José Luis Aedo Cuevas, Victorino Cordero Cid, Emilia Serrano Delicado y M^a Isabel de Rojas Cincunegui.

*Junta Directiva elegida por la Asamblea Electoral el 6 de junio de 2004

** Vocal elegido por la Asamblea Electoral el 23 de septiembre de 2006



FEDERACIONES Y ASOCIACIONES CONFEDERADAS EN FIAPAS

ANDALUCÍA

▲ FAPAS (FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS)

HISTORIADOR JUAN MANZANO, 2.
EDIFICIO PALMERA CENTER, 1ª PLANTA, OFICINA 38
41089 MONTEQUINTO (SEVILLA).
TFNO: 95/5690951 - FAX: 95/5690980

◆ ASPASA

CARRERA LIMONEROS, 15
04006 ALMERÍA
TFNO-FAX: 950/244790

◆ ASPAS

PZA. DE LA MAGDALENA, 3
14002 CÓRDOBA
TFNO-DTS: 957/764868
FAX: 957/437382

◆ ASPRODES

Pº DE LA BOMBA, 15-2º DCHA.
18008 GRANADA
TFNO-FAX: 958/222082

◆ ASPRODESORDOS

Pº DE LAS PALMERAS, 23. PORTAL A-B PISO 1º A, IZDA.
21002 HUELVA
TFNO-FAX: 959/262290

◆ ASPANSOR

ALTOZANO, 13-BAJO.
29013 MÁLAGA
TFNO-FAX: 95/2651731

◆ APAMSOR

AVDA. DE LA LEGIÓN, 7-2º D
29200 ANTEQUERA (MÁLAGA)
TFNO-FAX: 95/2843434

◆ ASPAS

PEDRO PECADOR BQ.14-2 ACC. A-B
41006 SEVILLA
TFNO: 95/4932824 - FAX: 95/4932001

ARAGÓN

▲ FAAPAS (FEDERACIÓN ARAGONESA DE ASOCIACIONES DE PADRES, AFECTADOS Y AMIGOS DE LOS SORDOS)

RAMON J. SENDER, 9 POSTERIOR.
22005 HUÉSACA
TFNO-FAX: 974/227783

◆ A. SAN FRANCISCO DE SALES

RAMON J. SENDER, 9 POSTERIOR
22005 HUÉSACA
TFNO-FAX: 974/227783

◆ ATPANSOR

YAGÜE DE SALAS, 16, 3ª PLANTA.
44001 TERUEL
TFNO-FAX: 978/610323

◆ AICA

MONCAYO, 21, 1º
50010 ZARAGOZA
TFNO: 976/378917

ASTURIAS

◆ APADA

CENTRO SOCIAL DE OTERO
PARQUE AVE MARÍA, S/N.
33008 OVIEDO
TFNO-FAX: 98/5228861

BALEARES

◆ ASPAS

COSTA RICA, 23 BAJOS (JUNTO
PUEBLO ESPAÑOL)
07014 PALMA DE MALLORCA
TFNO: 971/458150
FAX: 971/280786

CASTILLA-LA MANCHA

FASPAS (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE SORDOS DE CASTILLA-LA MANCHA)

CENTRO SOCIAL POLÍGONO
RÍO BULLAQUE, 24. 45007 TOLEDO
TFNO: 925/224693
FAX: 925/245716

◆ ASPAS

SALAMANCA, 9 BAJO IZDA.
02001 ALBACETE
TFNO: 967/211603
FAX: 967/660578

◆ ASPAS

RESIDENCIAL RONDA, BLOQUE 6, SEMISÓTANO.
13004 CIUDAD REAL
TFNO: 926/220095
TFNO-FAX: 926/228558

◆ APANDAPT

AVDA.GENERAL VILLALBA
PABELLÓN Nº 4
45003 TOLEDO
TFNO: 925/224693
FAX: 925/226240

CASTILLA Y LEÓN

◆ ARANS-BUR

FUENTE LUGAREJOS, S/N
(CENTRO Mª CRISTINA)
09001 BURGOS
TFNO: 947/460540 - FAX: 947/461130

◆ ASPAS

NICARAGUA, 29, BAJO
37003 SALAMANCA
TFNO-FAX: 923/124810

◆ ASPAS

MURO, 16-2º E
47004 VALLADOLID
TFNO-FAX: 983/395308

CATALUÑA

FEDERACIÓN ACAPPS

PROVIDENCIA, 42-4º-2º
08024 BARCELONA
TFNO: 93/2108627
TFNO-FAX: 93/2105530

◆ ACAPPS

PROVIDENCIA, 42-4º-2º
08024 BARCELONA
TFNO: 93/2108627
TFNO-FAX: 93/2105530

CEUTA

◆ ACEPAS

MIRAMAR BAJO, 5 LOCAL 2
51002 CEUTA
TFNO-FAX: 956/505055

EXTREMADURA

▲ FEDAPAS (FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEFICIENTES AUDITIVOS, PADRES Y AMIGOS)

RAMBLA SANTA EULALIA, 10, 2º
06800 MÉRIDA (BADAJOZ)
TFNO-FAX: 924/315063

◆ ADABA

AVDA. JOSÉ Mº ALCARAZ
Y ALENDA, S/N PASAJE.
06011 BADAJOZ
TFNO: 924/245629
TFNO-FAX: 924/242626

◆ ASCAPAS

CAÑADA REAL, 12, 1º F
10600 PLASENCIA (CÁCERES)
TFNO-FAX: 927/413504

GALICIA

◆ ACOPROS

RONDA CAMILO JOSÉ CELA, 2
15008 LA CORUÑA
TFNO-FAX: 981/134405

MADRID

FEMAPAS (FEDERACIÓN MADRILEÑA DE ASOCIACIONES DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS)

MARTÍNEZ IZQUIERDO, 80
28028 MADRID
TFNO-FAX: 91/3558964

◆ ASOCIACIÓN ENTENDER Y HABLAR

PEZ AUSTRAL, 15 BAJO C
28007 MADRID
TFNO-FAX: 91/5747671

◆ ASPAS

MARIA TERESA, 14-1º CENTRO 2º
(Bº GUINDALERA)
28028 MADRID
TFNO: 91/7250745-7253145
FAX: 91/7266386

◆ ANFAS FUENTELARREYNIA

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA, 81
28035 MADRID
TFNO-FAX: 91/3861247

MURCIA

FASEN (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES CON HIJOS DEFICIENTES SENSORIALES)

RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TFNO: 968/523752
FAX: 968/123710

◆ ASPANPAL

NAVEGANTE JUAN FERNÁNDEZ, 3
30007 MURCIA
TFNO-FAX: 968/248392

◆ APANDA

RONDA EL FERROL, 6
30203 CARTAGENA (MURCIA)
TFNO: 968/523752
FAX: 968/123710

NAVARRA

◆ ASOCIACION EUNATE

TRAV. MONASTERIO DE IRACHE, 2
31011 PAMPLONA
TFNO: 948/261877 - FAX: 948/197091

PAÍS VASCO

◆ ASPASOR

ARAGÓN, 11 BAJO
01003 VITORIA-GASTEIZ
TFNO: 945/268389
TFNO-FAX: 945/287392

COMUNIDAD VALENCIANA

▲ HELIX-VALENCIA (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES POR LA INTEGRACIÓN DEL SORDO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA)

PORTAL DE VALLDIGNA, 5, 2º
46003 VALENCIA
TFNO: 96/3919463
FAX: 96/3923126

◆ APANAHA

AVDA. REINA VICTORIA, 3
03600 ELDA (ALICANTE)
TFNO: 96/6980714
FAX: 96/6982249

◆ APANAS

AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 42-44
03680 ASPE (ALICANTE)
TFNO-FAX-DTS: 96/5490077

◆ ASPAS

JACINTO BENAVENTE, 1 BAJO
12006 CASTELLÓN
TFNO: 964/056644
TFNO-FAX: 964/056645

◆ ASPAS

PORTAL DE VALLDIGNA, 5, 2º
46003 VALENCIA
TFNO: 96/3925948
FAX: 96/3923126

BONAVENTURA-CV

PORTAL DE VALLDIGNA, 5, 2º
46003 VALENCIA
TFNO: 96/3919463-96/3925948
FAX: 96/3923126

◆ Servicios SAAF de la Red de Atención y Apoyo a Familias - FIAPAS

▲ Servicios de Empleo de la Red de Inserción Laboral - FIAPAS

◆ Servicios Videoteca Subtitulada de la Red de Promoción de la Accesibilidad - FIAPAS

■ Rehabilitación y/o Apoyo Escolar



Áreas de Actuación



ÁREAS DE ACTUACIÓN





reas de Actuación

MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Reuniones de los Órganos de Gobierno

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(10 y 11 de junio de 2006)

Los días 10 y 11 de junio, se celebró, en Madrid, la Asamblea General Ordinaria de la Confederación en la que se analizaron y valoraron, desde los distintos ámbitos de gestión, los resultados del Plan Estratégico de los últimos doce meses.

Por otra parte, se aprobó el Plan Estratégico de actuación de FIAPAS para el año 2007. Este Plan recoge, conforme a los criterios estratégicos definidos previamente, los objetivos, actividades y programas a realizar por la Confederación en este período.

Estos objetivos y actividades se encuentran enmarcados en los diferentes Criterios Estratégicos definidos dentro del propio Plan, entre los que se encuentran la Atención a Asociaciones y Federaciones Autonómicas, la realización de Proyectos y Acciones de interés común, para cada una de nuestras áreas de competencia (familias, sanidad, educación, empleo y accesibilidad), y la Representación del Sector.



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(23 de septiembre de 2006)

En la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 23 de septiembre, se aprobó la modificación de los estatutos de la Confederación FIAPAS a propuesta de la Junta Directiva con el fin de que en ellos se vea reflejada la perspectiva de género.

Además, con el mismo fin, y tras la reflexión y el debate producido en el seno de la propia Asamblea, se ha modificado la denominación de la Confederación que, a partir de entonces, pasa a ser Confederación Española de Familias de Personas Sordas – FIAPAS.

Con este cambio en la denominación se identifica y define, más si cabe, el colectivo de representación y atención de nuestra Confederación, siendo FIAPAS la entidad más representativa de las familias de las personas con discapacidad auditiva en España.



ASAMBLEA GENERAL ELECTORAL

(23 de septiembre de 2006)

Coincidiendo en fecha con la Asamblea Extraordinaria, se celebró la Asamblea General Electoral para cubrir una vocalía vacante en el seno de la Junta Directiva de la Confederación tras la renuncia, por motivos personales, de D. Juan Carlos Calvo. De entre los candidatos presentados resultó elegido D. Raimon Jané, representante legal de la Federación ACAPPS de Cataluña.

JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2006, la Junta Directiva se ha reunido en cuatro ocasiones, en los meses de febrero, junio, septiembre y noviembre, formulando las directrices para el desarrollo de la gestión y las actividades de FIAPAS y realizando el seguimiento de estas actividades, así como del grado de consecución de los objetivos de la entidad.



Red de Desarrollo Institucional

ENCUENTRO DE DIRECTIVOS

(23 y 24 de septiembre de 2006)



En los días 23 y 24 de septiembre, se celebró, en Madrid, el Encuentro de Directivos de FIA-PAS dirigido a miembros de las juntas directivas de las asociaciones y federaciones, así como a las personas que forman parte de los equipos de gestión de las mismas. Este Encuentro fue posible gracias a la financiación de la Fundación ONCE.

En este Encuentro se generó un espacio de debate en el que se intercambiaron experiencias y buenas prácticas sobre las distintas áreas de actuación del Movimiento Asociativo FIAPAS.

En el desarrollo de este Encuentro se celebraron cinco Mesas de Trabajo sobre: Movimiento Asociativo, Accesibilidad, Atención Temprana, Educación y Calidad.

En cada una de ellas, se pusieron en conocimiento de todos los participantes las experiencias e iniciativas que llevan a cabo las distintas asociaciones y federaciones, así como las actuaciones que, con mayor o menor éxito, han puesto en marcha en sus diferentes comunidades autónomas, pasando a analizar las causas de una u otra circunstancia.

Desde el Movimiento Asociativo FIAPAS se valora muy positivamente la realización de este tipo de encuentros gracias a los cuales se dan a conocer las acciones e iniciativas emprendidas por sus entidades, facilitando de este modo el trabajo en red.



I ENCUENTRO NACIONAL DE FAMILIAS DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO FIAPAS

(3, 4 y 5 de noviembre de 2006)

Bajo el lema *“Padres y Madres hoy: desafíos y oportunidades”* se reunieron en La Manga del Mar Menor (Murcia) más de 200 participantes, entre padres y madres, niños, niñas y jóvenes con y sin discapacidad auditiva.



Este Encuentro, que contó con la colaboración de la Federación de Asociaciones de Padres con Hijos Deficientes Sensoriales (FASEN), así como de sus asociaciones federadas, ASPANPAL, de

Murcia y APANDA de Cartagena, fue posible gracias a la cofinanciación de la Dirección General de las Familias y la Infancia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y de la Fundación ONCE, y al apoyo de Caja Murcia e INMOMAR.

Tras la inauguración oficial, todos los participantes, padres y madres, por un lado, y niños, niñas y jóvenes, por otro, iniciaron las actividades de sus diferentes programas. Además hay que destacar que, en el transcurso del Encuentro, se recibió con gran ilusión la llegada de una invitada muy especial que compartió una velada con todos los participantes: Encarna Navarro López, joven con sordera que, gracias a su afán de superación, consiguió ingresar en la academia de Operación Triunfo en su última edición.

Programa para padres y madres

El Programa para los padres y madres tuvo un marcado carácter dinámico y participativo, haciendo de éstos los verdaderos protagonistas del mismo. Se abrió



con una Conferencia marco a cargo de D. Florencio Vicente Castro, catedrático de la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura, quien disertó sobre la “Intervención de la familia en la educación de los niños y niñas con discapacidad auditiva”.



Posteriormente, se constituyeron tres Grupos de Trabajo, coordinados por expertos de reconocido prestigio y amplia experiencia, en los que participaron de forma activa los padres y las madres.

Programa infantil y juvenil

Paralelamente, niños, niñas y jóvenes participantes en el Encuentro disfrutaron de las actividades programadas para ellos según sus edades.



Por un lado, los bebés de 0 a 3 años pasaron el día en la guardería jugando y disfrutando con otros niños.

Los niños y niñas de 4 a 12 años participaron en el “Día del Niño”, en el que a través del juego y las manualidades, compartieron sus inquietudes con los demás, divirtiéndose en un entorno completamente lúdico y recreativo. Durante la tarde del sábado, recibieron una sorpresa muy especial: Jordi Cruz, presentador del programa infantil Megatrix de Antena 3, les acompañó en la realización de sus manualidades y compartió con ellos los juegos que llevaron a cabo.

Por su parte, los mayores de 13 años, disfrutaron de la actividad acuática prevista, recibiendo unas nociones básicas de navegación que pudieron poner en marcha en su salida en catamarán, piragua, etc., al Mar Menor, siempre con la supervisión de monitores especializados.

Programa lúdico

Todos los participantes en el Encuentro pudieron disfrutar de un espectáculo en el que diferentes artistas deleitaron con sus números de magia, acrobacias, payasos y bailes. En muchos de ellos, los más pequeños participaron activamente. La noche finalizó con diversas actuaciones de cantantes y malabaristas de fuego que fascinaron a todos los presentes.

Por último, como cierre de este I Encuentro, las familias recorrieron las calles de Cartagena en una visita guiada donde se conoció la interesante historia sobre la construcción del Ayuntamiento cartaginés, además de otra serie de datos y monumentos de esta ciudad puerto de culturas.



PADRES Y MADRES HOY

Los padres y madres con hijos e hijas con discapacidad auditiva se encuentran con la difícil labor de desempeñar su papel de ser padres, con la singularidad de que sus hijos presentan una sordera, siendo además conscientes de su responsabilidad para que éstos alcancen su pleno desarrollo personal y social.

El éxito en esta ardua labor vendrá dado por el trabajo compartido con la pareja y con la participación de toda la familia, así como con el apoyo y la orientación de los distintos profesionales implicados.

Por ello, las familias no pueden aceptar que hoy día se realice el abordaje de la sordera de forma estanca y parcial. La atención a sus hijos e hijas con discapacidad auditiva debe contemplarse de manera global, teniendo en cuenta los avances tecnológicos y metodológicos actuales, con objeto de ofrecer respuestas ajustadas a las necesidades individuales y específicas de cada caso.

Debe realizarse, por tanto, un trabajo en colaboración interdisciplinar entre los distintos profesionales y servicios implicados, así como la planificación conjunta y coordinada de los recursos necesarios para la adecuada atención al niño y a su familia desde el primer momento en que se sospecha la presencia de una deficiencia en su audición.

Esto supone, en definitiva, asegurar que las familias puedan tener acceso a todos los recursos que brinden la ciencia, la tecnología y la pedagogía, así como con todos los servicios sociales propios de una sociedad madura y avanzada como la nuestra. Hablamos entonces del diagnóstico precoz de la sordera, de la adecuada, y también precoz, adaptación protésica, de la intervención logopédica temprana y especializada inmediata al diagnóstico que no olvide el apoyo a las familias, de una atención educativa integradora y de calidad. Aspectos, todos ellos, fundamentales para lograr el pleno desarrollo de sus hijos e hijas y su posterior integración laboral y social.

Los profesionales, además, deben asumir la responsabilidad de proporcionar a las familias información clara, completa y objetiva, que les permita adoptar las decisiones que consideren oportunas en todos los aspectos relacionados con sus hijos e hijas, y cumplir su papel de padres a todos los niveles: afectivo, social, cultural y moral.

Es necesario que la Sociedad conozca las dificultades a las que se enfrentan los niños, niñas y jóvenes con sordera, con objeto de dar respuesta a sus demandas y a sus necesidades, promoviendo su desarrollo a la vida adulta, autónoma e independiente, integrada en su entorno y con efectiva participación social, rentabilizando así la inversión económica y social, pero también el esfuerzo personal y familiar.

Es por ello el Movimiento Asociativo de Familias su natural punto de encuentro. Basado en la solidaridad y la autoayuda, es el Movimiento Asociativo de Familias donde encuentran el apoyo emocional y psicológico de otras familias y de profesionales especializados, y desde él tratan de resolver los problemas que les son comunes y que se les van presentando a lo largo del desarrollo de sus hijos e hijas con sordera.

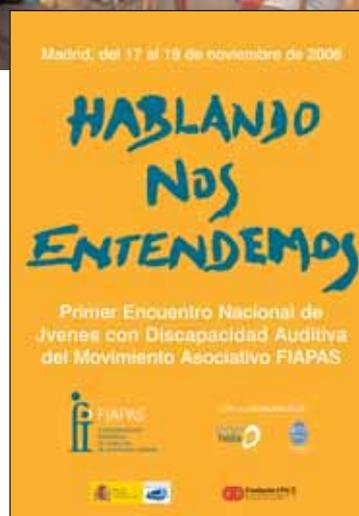
Por último, información y formación son elementos claves de la atención a las familias que tienen hijos e hijas con sordera, pero los padres y las madres necesitan, además, disponer de espacios de encuentro y reflexión, donde poder compartir experiencias y encontrar el apoyo de otras familias que están en su misma situación.

I ENCUENTRO NACIONAL DE JÓVENES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO FIAPAS

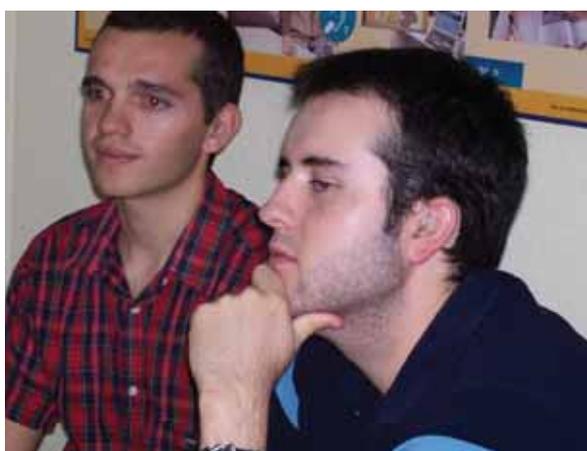
(17, 18 y 19 de noviembre de 2006)

FIAPAS, en colaboración con la Federación de Asociaciones por la Integración del Sordo de la Comunidad Valenciana (Federación Helix) y la Asociación Juvenil Bonaventura, integrada en la misma, organizó este I Encuentro, bajo el lema, elegido por los propios jóvenes, *“Hablando nos entendemos”*.

Este Encuentro en el que han participado más de una treintena de jóvenes sordos, que lideran los grupos juveniles de las Asociaciones de Padres confederadas en FIAPAS, ha sido posible gracias a la colaboración del Real Patronato sobre Discapacidad y de la Fundación ONCE. El programa del Encuentro se desarrolló a través de sesiones de trabajo de carácter formativo e informativo, estructuradas en distintas Mesas Redondas y Grupos de Trabajo, y a través de espacios de ocio en los que compartir experiencias entre los jóvenes con discapacidad auditiva.



En los Grupos de Trabajo se debatieron distintos aspectos de la vida de una persona con discapacidad auditiva, tales como el empleo, la educación, el ocio, la sanidad y la accesibilidad. Se reunieron y analizaron, de cada ámbito, numerosas e importantes demandas de los jóvenes con discapacidad auditiva, que se pusieron en común posteriormente y dieron lugar a la elaboración del Manifiesto *“Hablando nos entendemos”* como conclusión de este Encuentro que, finalmente, fue clausurado por parte de representantes de las entidades organizadoras.



MANIFIESTO “HABLANDO NOS ENTENDEMOS

Los jóvenes con discapacidad auditiva somos un colectivo heterogéneo y de necesidades diversas, cuyo objetivo es la consecución de nuestra autonomía personal y la más plena integración en nuestro entorno.

Reconocemos el valor positivo y determinante del diagnóstico precoz, de la atención temprana, de la adaptación protésica (audífonos e implantes cocleares), del apoyo y la implicación de nuestras familias y de sus decisiones sobre la orientación oralista de nuestra educación.

Sin embargo, para el logro de dicho objetivo existe para nosotros un obstáculo fundamental que debemos superar: la invisibilidad de nuestra discapacidad, el desconocimiento de las necesidades que derivan de ésta y de las barreras que nos encontramos.

La Sociedad, en general, y los Poderes Públicos, en particular, deben tomar conciencia de nuestras necesidades y proporcionarnos los medios necesarios para que podamos acceder como cualquier ciudadano a todos los entornos, bienes, productos y servicios en igualdad de condiciones y oportunidades.

Por ello, DEMANDAMOS:

- Las **prótesis auditivas** (audífonos e implantes cocleares), su mantenimiento y renovación, deben ser considerados como una **prestación sanitaria gratuita y universal**, sin ningún tipo de restricción en la misma.
- La **atención logopédica**, que debe ser facilitada por las administraciones, sea cual sea la edad, grado o tipo de sordera, contando con **profesionales debidamente titulados y cualificados**.
- Los medios para acceder a una **educación integradora y de calidad**, que garantice todos los recursos para nuestra permanencia y promoción en los distintos niveles educativos, **más allá de la Educación Obligatoria** en etapas fundamentales para nosotros como la Formación Profesional y el acceso a la Universidad.
- El **acceso al empleo** en igualdad de condiciones, sensibilizando al empresario sobre las capacidades de las personas sordas y con adaptaciones específicas en las pruebas selectivas. Además de la **formación continua** que favorezca nuestra promoción laboral.
- La **eliminación de las barreras de comunicación**, asegurando la accesibilidad **a través de las ayudas técnicas existentes** para nuestra participación ciudadana, para las relaciones con las administraciones e instituciones, en los actos y espacios públicos, la cultura y el ocio. Además de en los edificios y viviendas, los transportes y los medios de comunicación, tanto públicos como privados.

Por todo ello, dada la necesidad de que exista un movimiento asociativo juvenil para defender nuestros derechos, demandas y aspiraciones como jóvenes con discapacidad auditiva, se ha tratado de estimular la participación de los jóvenes en las asociaciones de padres del Movimiento Asociativo FIAPAS, fomentando la creación de espacios donde podamos expresarnos y plantear nuestras demandas.

Finalmente, queremos resaltar que este Encuentro ha tenido como objetivo principal servirnos de empuje a los jóvenes con discapacidad auditiva para organizarnos, movilizarnos y hacer nuestras reivindicaciones como **jóvenes sordos con unas necesidades y posibilidades de comunicación e integración inadvertidas para la Sociedad y los Poderes Públicos**.



PRESENCIA INSTITUCIONAL

Junto a la lógica y habitual presencia y participación de representantes de la Confederación en actos oficiales, entrevistas con representantes de las Administraciones y de los Poderes Públicos, así como de la intervención en comisiones y grupos de trabajo especializados, congresos, cursos y otros eventos, cabe destacar que, desde la Confederación, se ha participado en más de cuarenta proyectos normativos de distinto rango, así como en Planes de Acción.

Entre otros, algunos de tanto relieve como la Ley Orgánica de Educación y sus decretos de desarrollo, la Ley de la Promoción de la Autonomía Personal y la Atención a las Personas en Situación de Dependencia, el Real Decreto por el que se establece la Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud y la Ley para la Mejora del Crecimiento y el Empleo.

Un lugar destacado merece el estrecho seguimiento hecho a la tramitación parlamentaria del proyecto de Ley por la que se reconoce y regula la Lengua de Signos y se regulan los Medios de Apoyo a la Comunicación Oral para las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

Además, se puede reseñar la participación significativa en el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2006-2009 y en el Plan de Acción para las Mujeres con Discapacidad 2007.

Por último, cabe mencionar la participación y presentación de aportaciones al texto de la Convención Internacional de derechos de las personas con discapacidad de Naciones Unidas.

En otro orden de cosas, cabe reseñar que se ha mantenido contacto con distintos medios de comunicación (televisión, radio y prensa), lo que ha generado, a lo largo de todo el año, una presencia de FIAPAS en éstos en más de 120 ocasiones.

GESTIÓN DE LA CALIDAD

Tras iniciar la implantación de la calidad con su participación en el Proyecto TQM-ONG 2004 de la Fundación Luis Vives, FIAPAS apuesta por seguir avanzando de manera progresiva en la implementación de la gestión de la calidad dando prioridad a la gestión por procesos.

Por este hecho, y como paso previo para la futura implantación de la norma UNE-EN-ISO 9001:2000, durante el año 2006 FIAPAS ha venido trabajando en la fase diagnóstica, a través de la cual se ha realizado el análisis de necesidades y expectativas de los grupos de interés con el fin de definir su sistema de gestión de la calidad.

Además, FIAPAS ha sido beneficiaria durante el ejercicio 2006 del Servicio de “Acompañamiento en el desarrollo de planes de acción”, que ofrece la Fundación Luis Vives, como continuidad al programa TGM-ONG de 2004. Este Servicio ofrece asesoramiento y acompañamiento permanente en aspectos relacionados con planes de mejora, todo ello con objeto de profundizar en la gestión por procesos y seguir avanzando, de manera eficaz, hacia la excelencia. La participación de FIAPAS en esta iniciativa ha tenido efecto positivo sobre el proceso de implantación de la norma UNE-EN-ISO 9001:2000.

REDES FIAPAS: PROGRAMAS Y GESTIONES DESARROLLADAS

Ficha técnica

Financiación:

- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
- Fundación ONCE

Participantes:

- 32 Asociaciones Confederadas con Servicios de Atención y Apoyo a Familias + el Servicio SAAF de la Sede Central de FIAPAS
- 33 Profesionales responsables de la coordinación técnica de los SAAFs
- 175 Padres/Madres guías voluntarios responsables del Programa de Ayuda Mutua interfamiliar

Localización:

- 26 provincias/13 Comunidades Autónomas y la Ciudad Autónoma de Ceuta

Beneficiarios acciones formativas centrales:

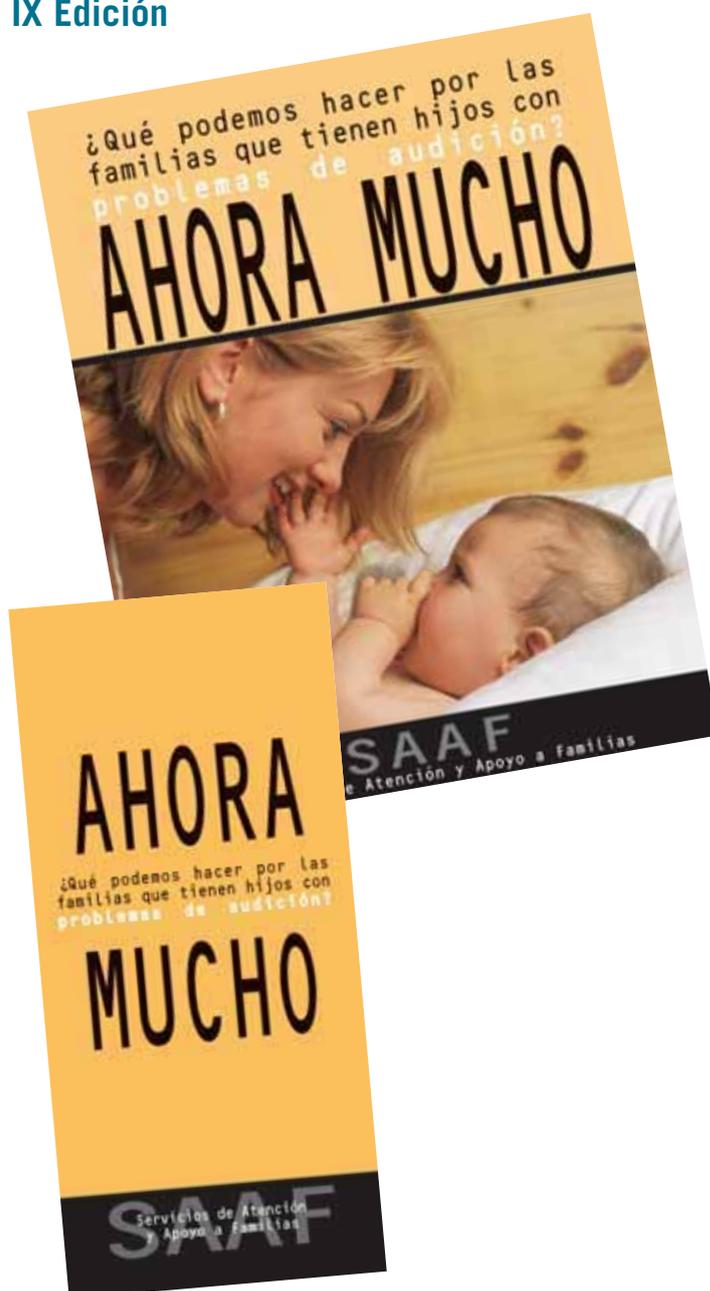
- 127 participantes

Beneficiarios atención directa en los SAAFs:

- 2.878 familias
- 2.441 personas participantes en sesiones formativas locales
- Total usuarios directos: 5.319

Red Atención y Apoyo a Familias

Programa de Atención y Apoyo a Familias con personas con discapacidad auditiva IX Edición



Durante este año 2006, ha tenido lugar la novena edición del *Programa de Atención y Apoyo a Familias con personas con discapacidad auditiva*, que FIAPAS viene desarrollando desde 1998.

Tras las acciones desarrolladas en las anteriores ediciones de este Programa, FIAPAS cuenta, a nivel estatal, con una estructura de trabajo coordinada a través de la **Red de Atención y Apoyo** a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, que dispone de **Servicios de Atención y Apoyo a Familias (SAAFs)** en las Asociaciones de Padres confederadas.

Desde estos Servicios, profesionales especializados, con el apoyo de los padres/madres guía voluntarios, llevan a cabo las gestiones necesarias para el

desarrollo del Programa en su entorno local más inmediato y, a nivel autonómico y estatal, a través de la acción global coordinada con los otros SAAFs y con la Sede Central de FIAPAS.

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

El Programa se ha desarrollado en 13 Comunidades Autónomas, implicando a 26 provincias: Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla, Huesca, Teruel, Oviedo, Palma de Mallorca, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Burgos, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Madrid, Murcia, Navarra, Alicante, Castellón, Valencia y la Ciudad Autónoma de Ceuta.



ACCIONES CENTRALES

Plan de Acciones Formativas

En el marco del Programa se desarrolla un **Plan de Acciones Formativas Centrales**, dirigido tanto a los profesionales del equipo interdisciplinar del SAAF, como a los padres/madres guía voluntarios, con el fin de actualizar los conocimientos y facilitar la preparación específica de todos ellos, quienes son, en definitiva, los beneficiarios de esta formación.

Estas acciones formativas tienen carácter estatal y se han llevado a cabo en Madrid, organizadas por la Sede Central, asistiendo los participantes de todas las localidades del Programa.

- **Seminario XIV/06** (12 hs. lectivas). La celebración de este Seminario se realizó los días 25 y 26 de marzo de 2006, y contó con la participación de 90 asistentes.

- **Seminario XV/06** (12 hs. lectivas). Se celebró los días 7 y 8 de octubre de 2006, y contó con la participación de 83 asistentes.

Divulgación de los SAAFs y Promoción de la Red de Atención

Como viene siendo habitual, en esta edición del Programa se ha realizado una importante labor de divulgación de los Servicios SAAFs entre los destinatarios institucionales y profesionales implicados, y se ha continuado trabajando en las labores de información y tratamiento de la sordera, así como en la atención y el apoyo a la persona con discapacidad auditiva y a su familia.

Por otro lado, se ha continuado incidiendo en la Promoción de la Red de Atención. En esta línea, cabe destacar que FIAPAS, junto con la Comisión para la Detección Precoz de la Sordera (CODE-



PEH), de la que es miembro fundador y activo, continúa trabajando para lograr la generalización, bajo los estándares de calidad fijados, del Programa de Detección Precoz de la Sordera. Por ello, en 2006, los profesionales de los SAAFs han realizado un sondeo a nivel estatal con objeto de hacer el seguimiento de dicha implantación en las distintas Comunidades Autónomas.

De los datos recogidos, se evidencia que, transcurridos más de dos años desde la aprobación del Programa, nos encontramos con grandes diferencias entre las Comunidades Autónomas en cuanto al grado de cumplimiento y de aplicación del mismo, si bien es cierto que existe un compromiso por parte de todas ellas para implantar este tipo de programas.

Por ello, a nivel autonómico y local, se continúa trabajando para lograr un **compromiso real** de los diferentes sectores y profesionales implicados en el **establecimiento de los itinerarios de derivación** en las distintas Comunidades Autónomas en los que participan muchos de los SAAFs de la Red de Atención y Apoyo a Familias.

De esta forma, se favorece la **atención integral** a la persona con discapacidad auditiva y a su familia, no sólo en el primer momento en que se sospecha la presencia de la pérdida auditiva, sino en todos aquellos momentos en que los padres y madres deben tomar decisiones



respecto a sus hijos e hijas con sordera: conocimiento del diagnóstico, escolarización e incorporación en las distintas etapas educativas, adolescencia, preparación para la vida laboral, etc., tratando de evitar la desorientación de las familias.

Por ello, **de manera personalizada e individualizada, desde los SAAFs se ofrece a las familias información completa, especializada y actualizada** sobre la sordera y todo lo que esta discapacidad implica. Al mismo tiempo, se les proporciona **la autoayuda y el apoyo interfamiliar y emocional que sólo es posible prestar entre familias.**

Es este **acompañamiento familiar con continuidad en el tiempo** el que otorga un valor añadido y diferenciador al Programa que llevamos a cabo a través de nuestros Servicios SAAF, consolidando la **respuesta desde el Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS como punto de encuentro y centro de recursos** para la atención y el apoyo a las personas con discapacidad auditiva y sus familias.

Red de Comunicación Interna

La Red de Comunicación Interna, creada a partir de la **Guía de Buenas Prácticas de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS** editada en 2003, supone una herramienta de trabajo útil para los profesionales de los SAAFs, tanto en el acceso rápido a la información como en su aplicación. Por ello, ha pasado a formar parte de las **actividades centrales del Programa** que confieren estabilidad y mayor nivel de calidad en la consecución de sus objetivos.

De esta forma, los Servicios SAAF cuentan, por un lado, con una **base de datos** con información actualizada de cada una de las familias atendidas y, por otro, con los **indicadores de seguimiento** de la actividad de su Servicio.

Por otra parte, la Red de Comunicación Interna constituye un importante **cauce de comunicación** en distintas áreas: información interna relativa al propio

funcionamiento de la Red de Atención y Apoyo a Familias, información actualizada sobre eventos y noticias relacionadas con el campo de la discapacidad auditiva, y bibliografía específica sobre discapacidad y orientación familiar.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

A partir de la estructura estable de la que se dispone gracias a la labor realizada en estos nueve años de desarrollo del Programa, además de las Acciones Centrales del mismo, antes expuestas, en cada edición se realizan **ACCIONES COMPLEMENTARIAS** al Programa con el objetivo de incrementar la calidad y la atención que se presta desde esta Red, aspecto que concede un valor añadido a cada nueva edición.

En concreto, en esta novena edición, se han desarrollado las siguientes:

Valoración del impacto a medio plazo de la Acción de Prevención y Atención Precoz de los problemas auditivos en niños en edad escolar

Durante el desarrollo de la octava edición del Programa, en 2005, se llevó a cabo la **Acción Complementaria para la Prevención y Atención Precoz de los problemas auditivos en niños en edad escolar**, gracias a la cofinanciación obtenida de la Obra Social de Caja Madrid.



Con esta Acción se pretendió ofrecer **atención y formación** desde los Servicios SAAFs en la **triple perspectiva: niño-familia-escuela, y desde una doble vertiente preventiva y asistencial**.

Para ello, se realizaron coordinadamente unos **Talleres Formativos** locales en los centros escolares, **dirigidos al alumnado y al profesorado** de Infantil y del primer y segundo ciclo de Primaria, en los que se proporcionó información general y formación sobre los problemas auditivos.

Por otro lado, desde los Servicios SAAF de la Red de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS **se informó a las familias** acerca de los problemas auditivos que pueden presentarse en la edad escolar, así como de los profesionales a los que pueden acudir en caso de que sospechen de la existencia de una pérdida auditiva.

Se intentó, por un lado, que el alumnado vivenciara las necesidades de las personas que se enfrentan con problemas auditivos en el entorno escolar y, por otro lado, concienciar al profesorado acerca de la necesidad de valorar determinadas respuestas conductuales y de aprendizaje que pueden presentar estos alumnos y alumnas, así como dotarles de sencillas competencias para detectar la presencia problemas auditivos, posibilitando en consecuencia la disposición de las ayudas educativas que puedan necesitar.

De esta forma, se espera **evitar situaciones de fracaso escolar**, que pueden ser el origen de **una formación académica insuficiente**, que condicionará las opciones vocacionales de estas personas y que les puede conducir a **una situación laboral precaria** limitando su acceso al mundo laboral en un empleo de calidad.

En total, se realizaron **381 Talleres Formativos**, en los que han participado **10.603 alumnos y alumnas y 710 profesores de 155 centros escolares** de toda España, que no cuentan con alumnado con sordera escolarizado.

En 2006, transcurridos diez meses de la evaluación inmediata de la Acción, se ha realizado una valoración del impacto a medio plazo en cada una de las localidades en que se llevó a cabo.

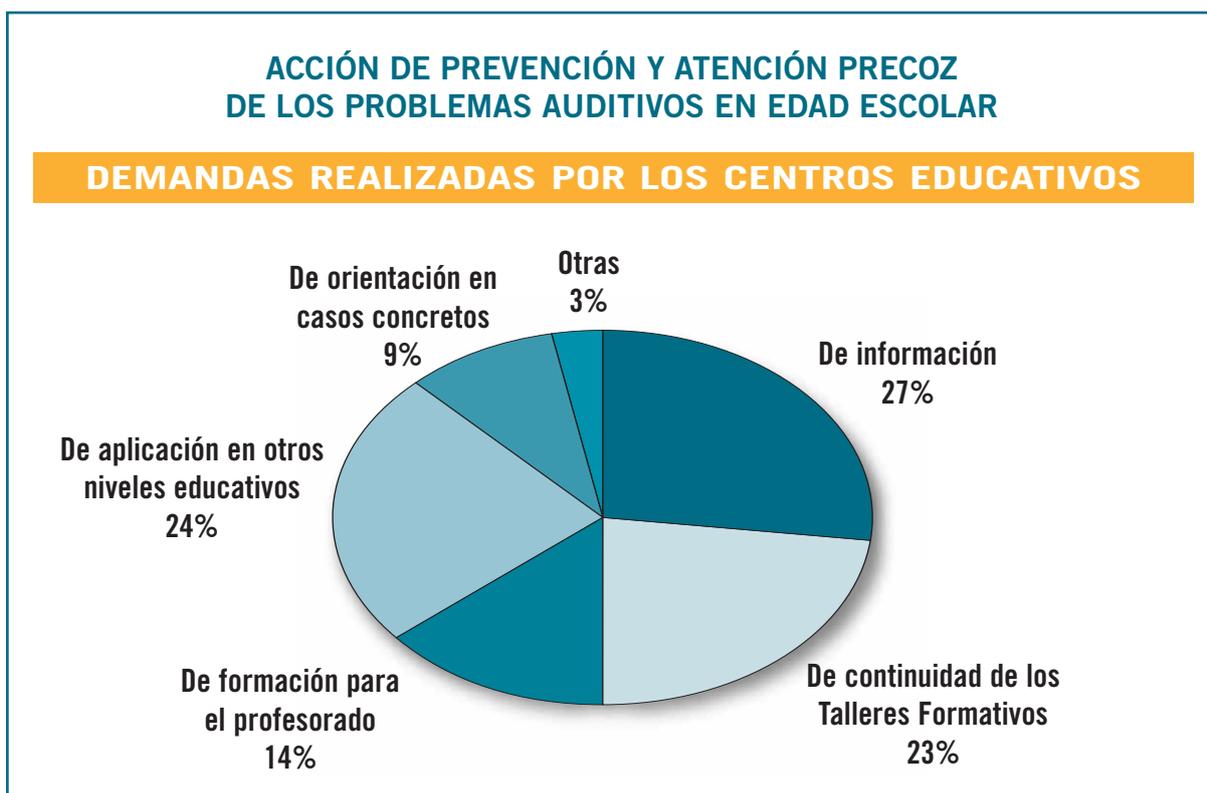
La Acción tuvo muy buena acogida en el entorno, por parte de las Administraciones, las familias y el profesorado. Los profesionales de los SAAFs destacan, además, que la presencia en medios de comunicación locales facilitó la puesta en marcha de la Acción y la posibilidad de prestar atención a un número mayor de centros que la solicitaron.

Como consecuencia de esta acción, los SAAFs han recibido 232 demandas de los centros educativos participantes. Según porcentajes, estas demandas se refieren a:

- el 27% de información,
- el 24% de aplicación de la Acción en otros niveles educativos,
- el 23% de continuidad de los Talleres Formativos,
- el 14% de formación para el profesorado,
- el 9% de orientación en casos concretos.

En definitiva, además del importante efecto multiplicador de esta Acción, de

la que podrán beneficiarse futuras generaciones de alumnos y alumnas que se escolaricen en estos centros escolares que ya han recibido la información, el 83% de los Servicios SAAFs reconocen que, con ella, se ha fortalecido su reconocimiento social como entidad referente en relación con la discapacidad auditiva, pudiendo establecer vías de colaboración con los centros escolares.



Estudio sobre la Situación Educativa del alumnado con discapacidad auditiva

Durante esta edición, los profesionales de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias han participado en el “Estudio sobre la Situación Educativa actual del alumnado con discapacidad auditiva” (ver Apdo. Red de Formación de esta Memoria), que FIAPAS puso en marcha en el marco del Convenio de Colaboración firmado con el Ministerio de Educación y Ciencia y gracias a la financiación y el apoyo de la Fundación ONCE.

Dada la formación especializada de estos profesionales, fueron ellos los encargados de la recogida de datos y la aplicación de las pruebas psicolingüísticas.

Para ello, con objeto de que los profesionales de los Servicios SAAFs recibiesen la información necesaria para realizar dicha labor, se realizaron varias reuniones formativas, coordinadas por el Grupo de Expertos responsables del Estudio, con el fin de informarles acerca del mismo y de orientarles en la aplicación de las pruebas psicolingüísticas.

Sin duda, esta formación, más allá de este Estudio, ha sido de gran utilidad para los profesionales de los SAAFs, tanto en el seguimiento de los casos como en la atención especializada y específica que ofrecen a las personas con discapacidad auditiva que acuden a las Asociaciones de Padres de la Red de Atención y Apoyo a Familias-FIAPAS.





Estudio-Investigación: Interacciones comunicativas entre padres/madres e hijos/as con sordera

En 2006, durante la novena edición del Programa, gracias a la financiación de la Fundación ONCE, FIAPAS inició un estudio de investigación para analizar la interacción comunicativa y las relaciones que se establecen entre los padres y las madres con sus hijos e hijas con sordera, de edades comprendidas entre los 0 y 7 años.

Este Estudio se lleva a cabo con la colaboración del Grupo de Investigación sobre Sorderas y Trastornos del Lenguaje (Grupo GISTAL), de la Universidad Autónoma de Barcelona, con quien se firmó un Convenio de Colaboración.

Para su realización se ha contado, por un lado, con la colaboración de los SAAFs

de la Red de Atención y Apoyo a Familias de FIAPAS, quienes se han encargado de contactar con las familias participantes en el Estudio. La muestra la constituyen 54 familias, de un total de 26 provincias y de 12 comunidades autónomas. Por otra parte, se cuenta con la participación de tres becarias, encargadas de la recogida de información y de la transcripción de la misma.

La recogida de datos se lleva a cabo entre 2006-2007 y, paralelamente, se transcriben y se codifican para su posterior estudio y análisis.

Tras el análisis y valoración de los resultados obtenidos, se elaborarán las conclusiones finales del Estudio y se realizará la formulación de criterios que permitan optimizar la orientación y la formación de las familias. Posteriormente se publicará.

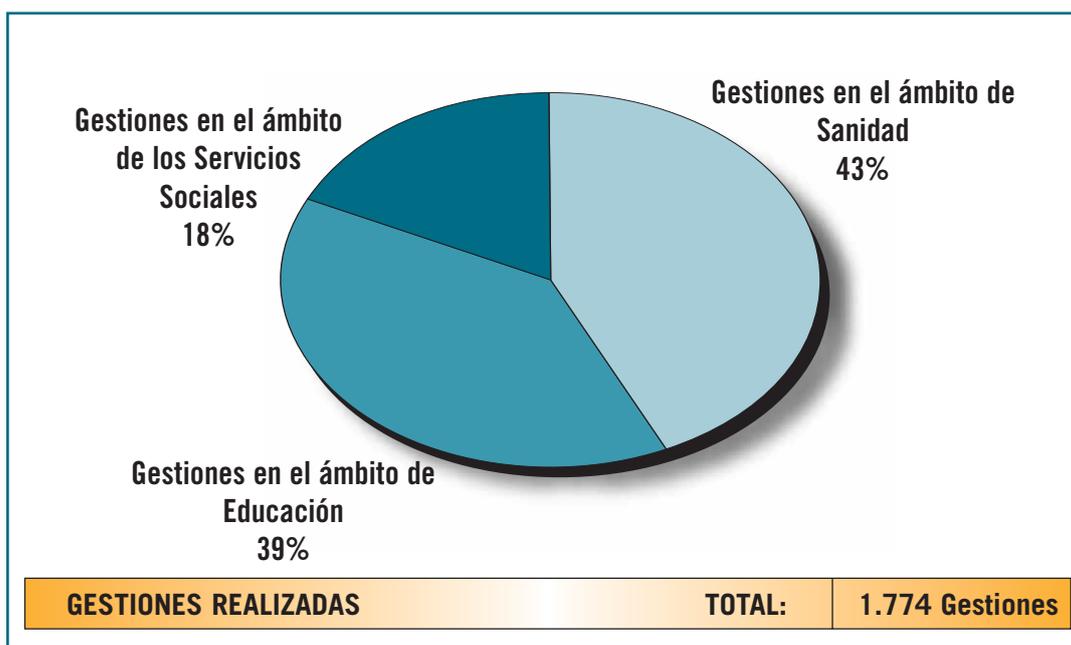


DATOS GLOBALES DEL SEGUIMIENTO SOBRE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS DESDE LOS SAAFS (ENERO-DICIEMBRE 2006)

ATENCIÓN DIRECTA EN LOS SAAFS

Nº de familias atendidas en los SAAF		1.887 familias
Nuevas familias 471 (<i>Familias de reciente diagnóstico 242</i>)		
Nº de Gestiones para resolver demandas individuales	3.775	
Nº de familias asistentes a Sesiones Formativas Locales		991 familias
Nº de Sesiones Formativas para Padres/Madres	292	
Nº Total de Participantes en las ss.ff. locales	2.441	
ASISTENCIA DIRECTA A FAMILIAS: TOTAL		2.878 familias

PROMOCIÓN RED DE ATENCIÓN



Ficha técnica

Plan de Formación 2006 Cursos de Formación Continua para el Profesorado de Alumnos con Discapacidad Auditiva

Actividades formativas:

- **Curso I/06:**
Estrategias de acceso a la lectoescritura para el alumno con discapacidad auditiva (*Bases cognitivas. Bases para el desarrollo de habilidades auditivas. Entrenamiento en palabra complementada*)
(Etapa educativa: Infantil y primer ciclo de Primaria)
- **Curso II/06:**
Bases para el acceso a la lectura en el alumno con discapacidad auditiva
(Etapa educativa: Infantil y primer ciclo de Primaria)

Financiación actividades formativas:

- Ministerio de Educación y Ciencia
- Fundación ONCE
- Instituto Superior de Formación del Profesorado (MEC)

Acreditación actividades formativas:

- 4 y 2 créditos de formación, respectivamente
(*Resolución del Instituto Superior de Formación del Profesorado de fecha 5 de mayo de 2006*)

Horas lectivas actividades formativas:

- Curso I/06: 40 horas
- Curso II/06: 20 horas

Participantes:

- Curso I/06: 40 asistentes y 10 miembros Equipo Profesorado
- Curso II/06: 40 asistentes y 9 miembros Equipo Profesorado

Procedencia de los asistentes:

- Curso I/06: 16 provincias / 10 Comunidades Autónomas
- Curso II/06: 18 provincias / 12 Comunidades Autónomas

Localización actividades formativas:

Torrejón de Ardoz (Madrid)

Red de Formación Especializada

CONVENIO DE COLABORACIÓN MEC/FIAPAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

En enero de 2006 se firmó una Adenda al Convenio de Colaboración que FIAPAS mantiene, desde 2005, con el Ministerio de Educación y Ciencia, con objeto de desarrollar nuevas acciones para la atención educativa al alumnado con discapacidad auditiva.

Desde FIAPAS se acogió con gran satisfacción la firma de esta Adenda que, por un lado, refleja la confianza que el Ministerio de Educación pone en esta nueva línea de colaboración estable abierta a partir del Convenio y, por otro lado, contribuye de manera significativa a ofrecer a los niños, niñas y jóvenes con sordera una atención educativa integradora y de calidad, aspiración por la que



viene trabajando desde hace más de veintisiete años el Movimiento Asociativo de Padres.

Así, en 2006, de forma conjunta con el Ministerio de Educación, y con la financiación y el apoyo de la Fundación ONCE, se desarrollaron las acciones que se detallan a continuación, encaminadas a lograr que desde el ámbito educativo y de formación se ofrezcan respuestas ajustadas a las necesidades específicas del alumnado con discapacidad auditiva. De este modo y de acuerdo con la evolución protésica, tecnológica y didáctica existente, se asegurarán los recursos necesarios para su integración educativa, en términos de equidad, y se favorecerá su máximo desarrollo personal, académico y de preparación para la vida adulta, autónoma e independiente.

Desde FIAPAS trabajamos con el objetivo de que se prevean todos los recursos necesarios (diagnóstico precoz, prótesis auditivas, atención temprana, apoyo a la familia) para que las personas sordas lleguen a su escolaridad con todas las herramientas cognitivas y comunicativas precisas para favorecer su máximo desarrollo personal y académico, atendiendo a los principios de normalización e integración educativa y contando en los centros con profesionales especializados que puedan atender sus necesidades educativas y de preparación para la vida adulta.

Por este motivo, FIAPAS viene realizando cursos de formación permanente para el profesorado de alumnos con discapacidad auditiva, reconocidos y registrados como actividad de Formación del Profesorado por el Ministerio de

PLAN DE FORMACIÓN 2006



Educación y Ciencia. A través del desarrollo de los cursos se ofrece a estos profesionales la formación continua necesaria y actualizada para que el ejercicio de su actividad docente y de apoyo a este alumnado responda a la evolución que, actualmente, nos demanda la educación de los niños y jóvenes sordos.

Desarrollo de las Actividades Formativas

Durante el desarrollo de los cursos se ha dedicado un importante espacio al entrenamiento en Palabra Complementada, en respuesta a la demanda planteada por los propios asistentes de los Cursos de Formación del Profesorado, organizados por FIAPAS desde 2003, quienes se interesaron por adquirir conocimiento y práctica sobre sistemas de apoyo a la comunicación oral. Además, se han impartido, con un alto nivel de calidad y actualidad científica, contenidos específicos sobre audición y el aprovechamiento de las ayudas audiológicas en la intervención temprana del niño con discapacidad auditiva, así como contenidos sobre el desarrollo de las habilidades auditivas para la posterior intervención sobre el desarrollo del lenguaje oral (hablado y escrito) y acceso a la lectura.

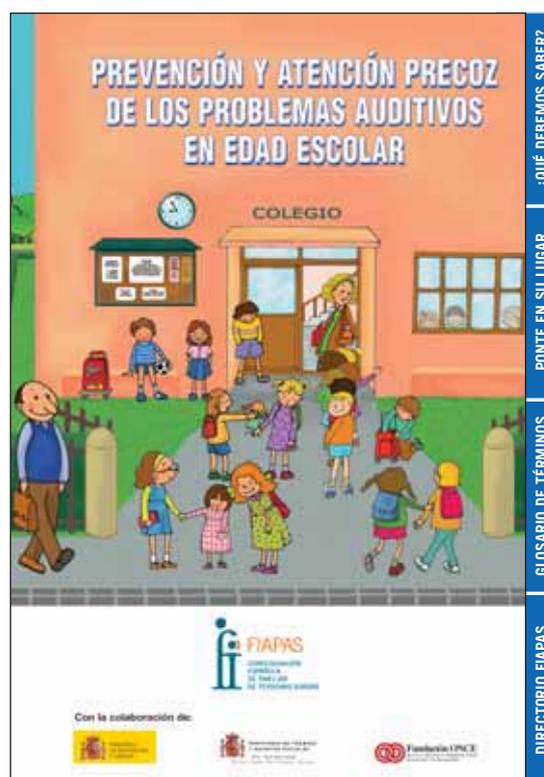
La valoración global de los cursos por parte de los asistentes ha sido muy positiva, tanto en lo que se refiere a aspectos de organización, como a los contenidos

impartidos.

REEDICIÓN DEL DOSSIER DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PRECOZ DE LOS PROBLEMAS AUDITIVOS EN EDAD ESCOLAR

Este año se reeditó también el material divulgativo elaborado en 2005 con objeto de la Acción de Prevención y Atención Precoz de los problemas auditivos en edad escolar, desarrollada por los Servicios SAAFs de la Red de Atención y Apoyo a Familias, tal como se describe en el apartado correspondiente de esta Memoria.

Dada la importancia de continuar proporcionando información general y formación sobre los problemas auditivos para su prevención y adecuada atención, se



consideró oportuno reeditar en 2006 el **Dossier de Trabajo** utilizado en esta Acción, que incluye por una parte, **información básica** actualizada en relación con los problemas auditivos, su prevención, detección y tratamiento y, por otra parte, **contenido práctico** que sirve de marco de referencia para la realización de Talleres Formativos en Centros Escolares.

Además, contiene **Bibliografía Básica** en relación con los problemas auditivos, un **Glosario de Términos** y un **Directorio** de las Asociaciones y Federaciones confederadas en FIAPAS.

También se reeditaron un **cartel** y un **folleto informativo** en el que se recogen posibles signos de alerta que permiten detectar precozmente un problema auditivo e información acerca de la atención especializada que requieren este alumnado y sus familias.

Con esta reedición se ha podido dar respuesta a las demandas de particulares y de instituciones recibidas tras la primera edición. Y se dispone de un remanente con el que responder a nuevas demandas que se puedan producir, tanto de instituciones y organismos, como de nuevos centros y profesores, pues, al margen ya de los Talleres programados como parte de la Acción de Prevención y Atención precoz de los problemas auditivos en edad escolar, se siguen atendiendo

demandas y peticiones para realizar estas actividades-taller en nuevos centros que han conocido la experiencia.

ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD AUDITIVA (2ª FASE: RECOGIDA DE DATOS, EXPLOTACIÓN E INFORME FINAL)

En 2005 FIAPAS puso en marcha un Estudio de ámbito estatal, con objeto de analizar la situación actual del alumnado sordo y obtener conclusiones que permitan planificar respuestas ajustadas y adecuadas a las necesidades reales de este alumnado, con posibilidades de mejora educativa contrastadas y actualizadas, acordes con los avances científicos, tecnológicos y metodológicos actuales.

Para la realización de este Estudio, se constituyó un Grupo de Expertos integrado por profesionales de reconocido prestigio y con amplia experiencia en el ámbito de la investigación y de la discapacidad auditiva.

El Estudio se estructuró en dos fases diferentes. Durante el año 2005 se desarrolló la primera fase en la que, tras revisar y analizar la documentación bibliográfica relacionada con el objeto del Estudio, el Grupo de Expertos se centró en la tarea de diseño y planificación del mismo.

De esta forma, en la segunda fase desa-

rollada en 2006, se realizó la recogida de datos, la transcripción y análisis estadístico de los mismos, y la elaboración de conclusiones.

La muestra participante en el Estudio se configuró solicitando la colaboración de las familias de nuestro Movimiento Asociativo, de acuerdo con los criterios demoscópicos necesarios para asegurar el equilibrio territorial de la misma.

Participaron un total de 157 sujetos, entre alumnado de 3º y 4º de Educación Primaria y de 3º y 4º de la E.S.O., de 23 provincias de las siguientes comunidades autónomas: Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Navarra y C. Valenciana.

La recogida de datos y la aplicación de las pruebas psicolingüísticas necesarias para valorar las variables que los Expertos consideraron pertinente estudiar, fue realizada por los profesionales de los SAAFs de aquellas Asociaciones que contaban con una muestra suficiente.

A partir del estudio, debate y reflexión sobre los resultados obtenidos tras realizar el análisis estadístico de las variables estudiadas, el Grupo de Expertos elaboró el Informe Final del Estudio en el que se expone la discusión sobre los datos obtenidos y las conclusiones alcanzadas tras la investigación.

Al respecto, es importante resaltar que,

aunque es conocido el grave problema lector y, en consecuencia, el escaso nivel académico con el que, al final de la etapa educativa obligatoria, se encuentra una parte del alumnado con discapacidad auditiva, en este Estudio hay un grupo de alumnos y alumnas con sordera que se alejan, como grupo, de la tendencia a presentar niveles muy bajos de comprensión lectora, que era la tónica en investigaciones anteriores. Esto es una gran novedad. Pues supone que hoy día hay personas sordas que han alcanzado un nivel lector medio equiparable al de sus pares oyentes.

Se ha detectado también que el nivel de lenguaje oral (hablado y escrito) adquirido por estas personas sordas es la variable que fundamentalmente ha influido en este resultado. Además, influyen otras variables presentes en este grupo, tales como: las prótesis auditivas (audífonos digitales y el implante coclear), las ayudas técnicas (emisoras de frecuencia modulada (FM)) y la logopedia, que interviene sobre la base de los procesos cognitivos, la percepción y la memoria.

En definitiva, es el lenguaje oral, tanto en su modalidad hablada como escrita, el responsable de una buena comprensión lectora. Por tanto, la tarea de la escuela deberá dirigirse hacia la enseñanza del lenguaje oral (hablado y escrito), con el apoyo de los distintos medios que hoy facilitan la comunicación.

[Red de Inserción Laboral](#)

PROGRAMA DE EMPLEO

Desde que se creara en 1996, las activi-

Ficha técnica**Financiación:**

- Fondo Social Europeo
- Fundación Luis Vives
- Fundación ONCE

Participantes:

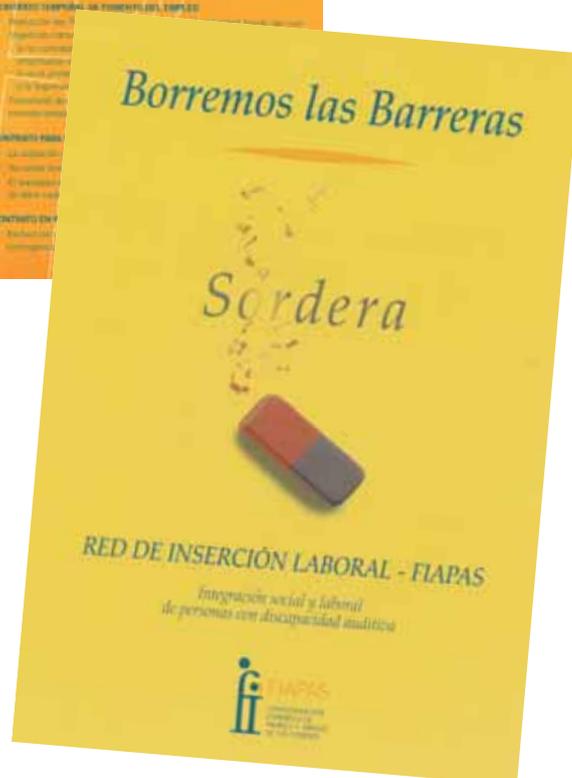
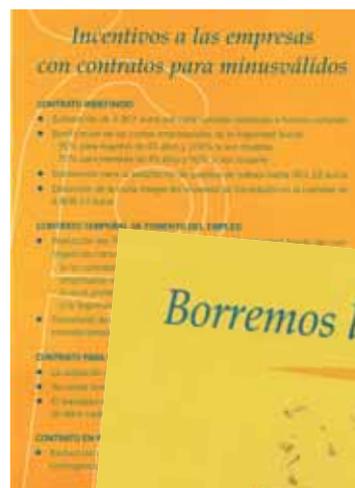
- 27 Asociaciones/4 Federaciones

Localización:

- 26 provincias/14 Comunidades Autónomas

Resultados 2006:

- 1.096 usuarios Bolsa de Empleo
- 542 contratos realizados:
 - Empresa Ordinaria: 451 (83%)
 - Empresa Protegida: 91 (17%)
- 457 personas contratadas (el 42% de los usuarios de la bolsa de empleo han firmado, al menos, un contrato)
 - Hombres: 210 (46%)
 - Mujeres: 247 (54%)
- 948 familias atendidas en los Servicios de Empleo
- 1.259 contactos realizados con empresas



dades desarrolladas por la Red de Inserción Laboral - FIAPAS tienen como finalidad consolidar sistemas de intercambio entre los Servicios de Empleo de las asociaciones integradas en la misma, que repercutan positivamente en la gestión y líneas metodológicas generales de los mismos, así como apoyar todas aquellas iniciativas que desde los Servicios de Empleo se generen y que tengan como fin el apoyo a la **formación integral** de las personas con discapacidad auditiva y su acceso al **mercado de trabajo ordinario**. Los Servicios de Empleo de la Red de

Inserción Laboral - FIAPAS cuentan con financiación propia para el desarrollo de su actividad, cuya finalidad es fomentar y facilitar la autonomía personal de las personas sordas a través de su inserción laboral en el empleo ordinario, potenciando la estabilidad en el puesto de trabajo.

Desde los Servicios de Empleo se gestionan **Itinerarios Integrados de Inserción**, donde se planifica un **conjunto de acciones dirigidas a los jóvenes sordos, las familias y las empresas**.

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

La Red de Inserción Laboral - FIAPAS está integrada por 31 entidades, 27 asociaciones y 4 federaciones, extendiéndose en 14 Comunidades Autónomas e implicando a 26 provincias: Córdoba, Huelva, Granada, Málaga, Sevilla, Huesca, Teruel, Asturias, Álava, Mallorca, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Burgos, Salamanca, Valladolid, Barcelona, Badajoz, Cáceres, La Coruña, Murcia, Valencia, Castellón, Alicante y Ciudad Autónoma de Ceuta.

ACCIONES CENTRALES

La Red de Inserción Laboral pone a disposición de los Servicios de Empleo que la componen un conjunto de acciones articuladas entre sí. Entre otras:

[Plan de Formación Continua](#)



El Plan de Formación Continua comprende el conjunto de **Jornadas de Formación e Intercambio** dirigidas a los técnicos de inserción laboral, profesionales de gestión y padres y madres voluntarios de los Servicios de Empleo de la Red. Este año 2006, han tenido lugar:

– **VI Jornadas de Formación e Intercambio**, celebradas en Madrid, los días 4, 5 y 6 de julio, con una carga lectiva de 15 horas y un total de 28 participantes.

Desde la Red de Inserción Laboral seguimos trabajando para ampliar y profundizar en el Plan de Formación Continua, detectando aquellas demandas de formación e información que los Servicios de Empleo plantean en materia de inserción sociolaboral, para así seleccionar contenidos y temas que respondan a necesida-





des formativas reales y que ofrezcan a los profesionales conocimientos teórico-prácticos actualizados en esta materia.

Red de Comunicación Interna

Con objeto de facilitar la transferencia de información entre los Servicios de Empleo, así como entre éstos y la sede central de FIAPAS, desde aquí se gestiona la Red de Comunicación Interna, donde pueden consultarse noticias de interés, acceder a información actualizada sobre legislación, subvenciones y compartir proyectos en materia de discapacidad y empleo.

Acciones de divulgación e información

A través de la distribución de dípticos y carteles, bajo el lema *Borremos las Barreras*, se efectúa una permanente difusión de los Servicios de Empleo de la Red FIAPAS y se sensibiliza a los agentes implicados en la contratación de personas con discapacidad auditiva: empresas y administración pública.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Implantación de sistemas de mejora continua de la gestión de la calidad en la Red de Inserción Laboral - FIAPAS

Fruto de la experiencia de FIAPAS en Gestión de la Calidad, y tras un trabajo previo de creación y fortalecimiento de la Red de Inserción Laboral, se ha considerado necesario apostar por un sistema de mejora continua de la calidad que afecte tanto al Servicio Central de Coordinación de la Red, como a los Servicios de Empleo que componen la misma. Todo ello como respuesta efectiva para la optimización de sus recursos y la eficacia de su actividad.

Por esto, FIAPAS lleva a cabo un proyecto denominado **Implantación de sistemas de mejora continua de la gestión de la calidad en la Red de Inserción Laboral – FIAPAS**, financiado por la Fundación Luís Vives, el Fondo Social Europeo y Fundación ONCE.

Dicho proyecto tiene una duración de

dieciocho meses, por lo que concluirá el próximo 2007. Con la ejecución del mismo se pretende realizar **el diagnóstico y la planificación para la posterior implantación de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2000 en el Servicio Central de Coordinación de la Red**, ubicado en la sede de la Confederación. Al mismo tiempo apuesta por implementar un **sistema de mejora continua de la calidad en los Servicios de Empleo de la Red, que desarrollan acciones directas de inserción sociolaboral**.

El propósito de esta implementación es generar un valor añadido en los Servicios de Empleo, a partir del fomento de la auto-evaluación y del estímulo que ésta supone en la participación y el trabajo en equipo, lo que producirá un impacto positivo en la orientación a las necesidades de las personas con discapacidad auditiva y sus familias, así como en la consolidación y funcionamiento del conjunto de la Red.

Este proceso de implementación del sis-

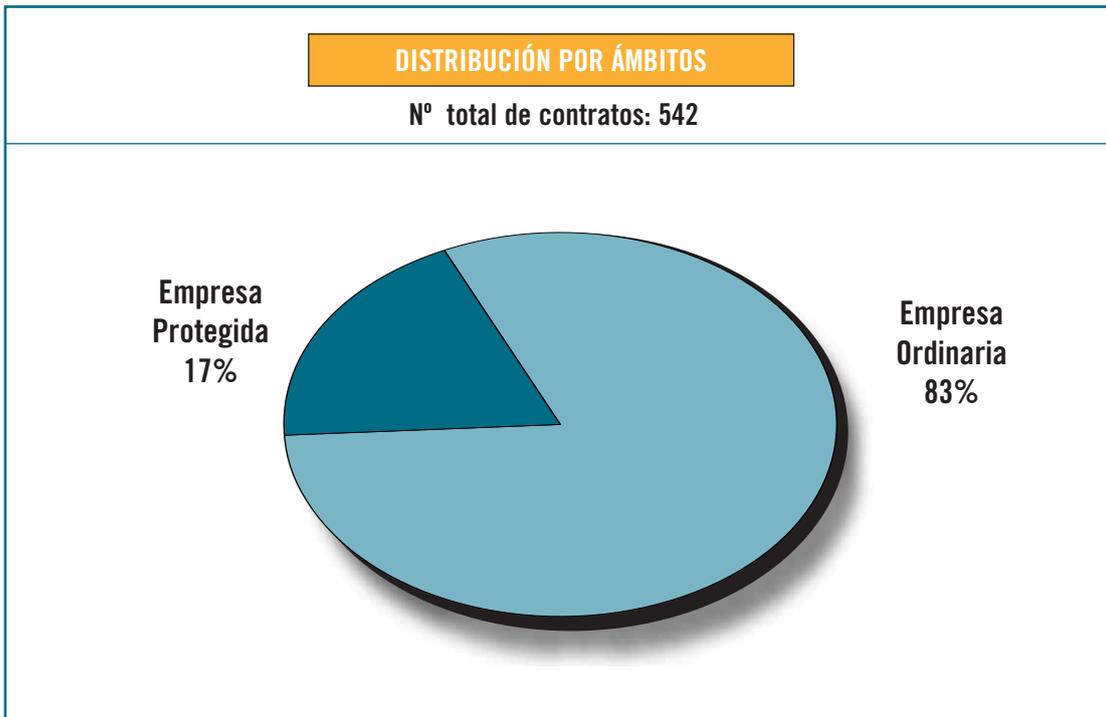
tema de mejora continua de la calidad en los Servicios de Empleo se encuentra, por tanto, en plena fase de desarrollo. Durante el año 2006 se han celebrado cuatro de los Seminarios de Auto-evaluación previstos, que tuvieron lugar en los Servicios de Empleo de Aspas-Mallorca, Apanah-Elda, Aspas-Valencia y Apandapt-Toledo. Todos ellos estuvieron dirigidos por un experto facilitador de la calidad y su realización supuso la creación de un espacio de reflexión conjunto en el que participaron representantes de los diferentes agentes implicados en el proceso de inserción laboral.

Por último, este proyecto pretende introducir dinámicas y procesos en la gestión de los Servicios de Empleo del conjunto de la Red que atiendan a criterios de calidad a través de la formación y el intercambio de experiencias, que se ponen en práctica en las Jornadas que se convocan anualmente.

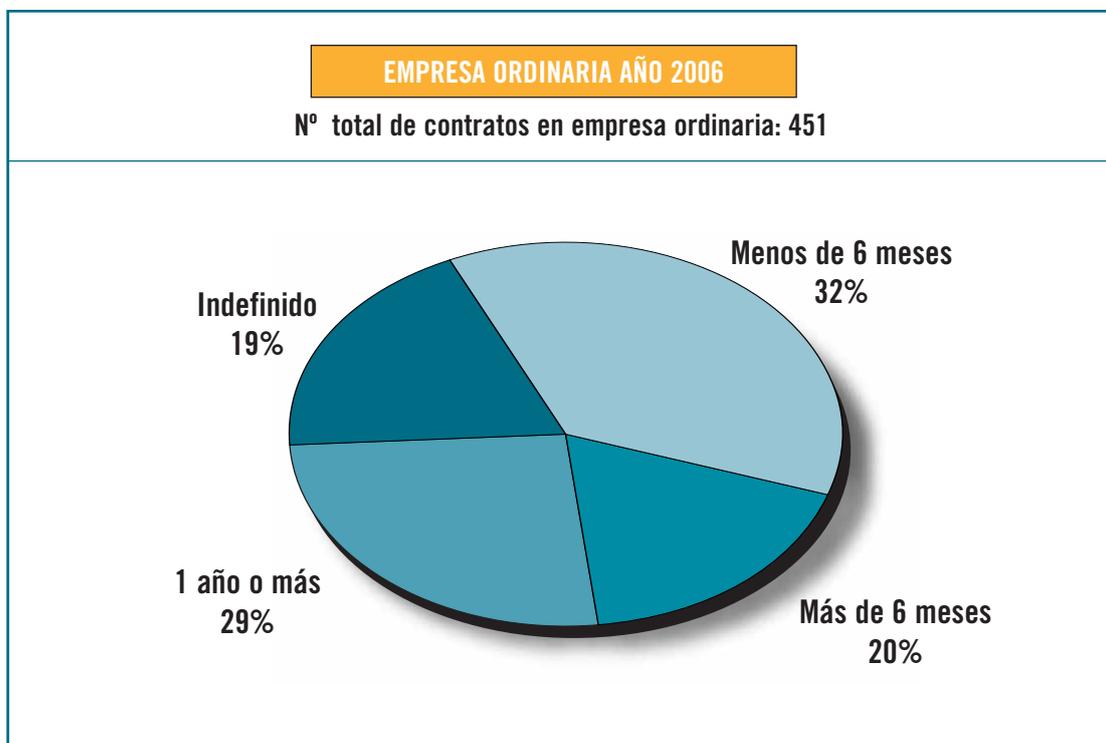
Red de Promoción de la



CONTRATOS DE TRABAJO FIRMADOS EN EL AÑO 2006



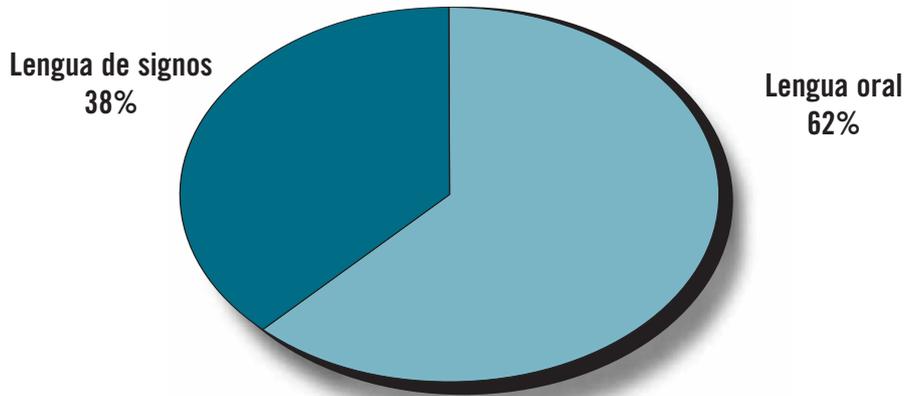
DISTRIBUCIÓN SEGÚN LA DURACIÓN DEL CONTRATO



PERSONAS CONTRATADAS EN EL AÑO 2006

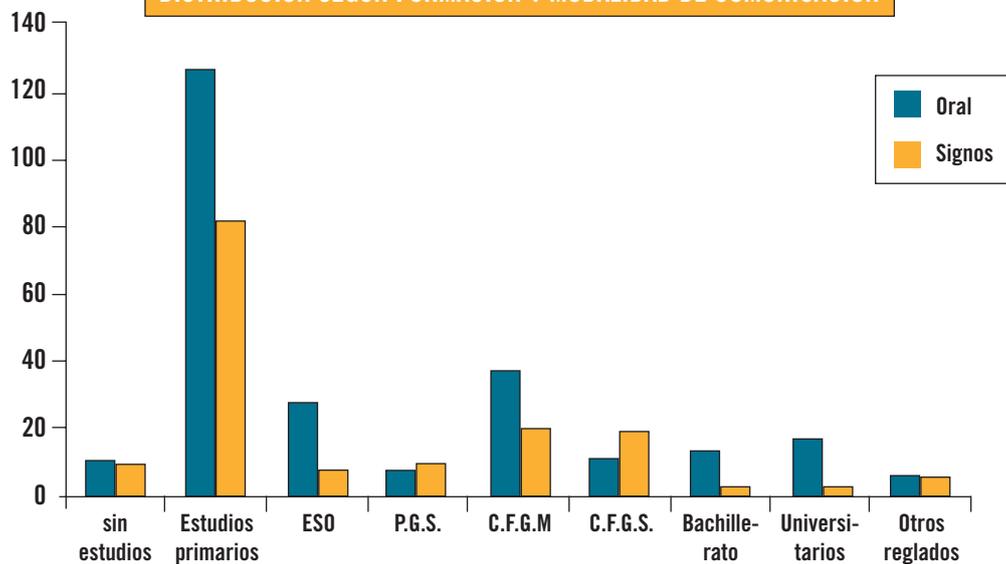
DISTRIBUCIÓN SEGÚN MODALIDAD COMUNICATIVA

Nº total de personas contratadas: 457



PERSONAS CONTRATADAS EN EL AÑO 2006

DISTRIBUCIÓN SEGÚN FORMACIÓN Y MODALIDAD DE COMUNICACIÓN

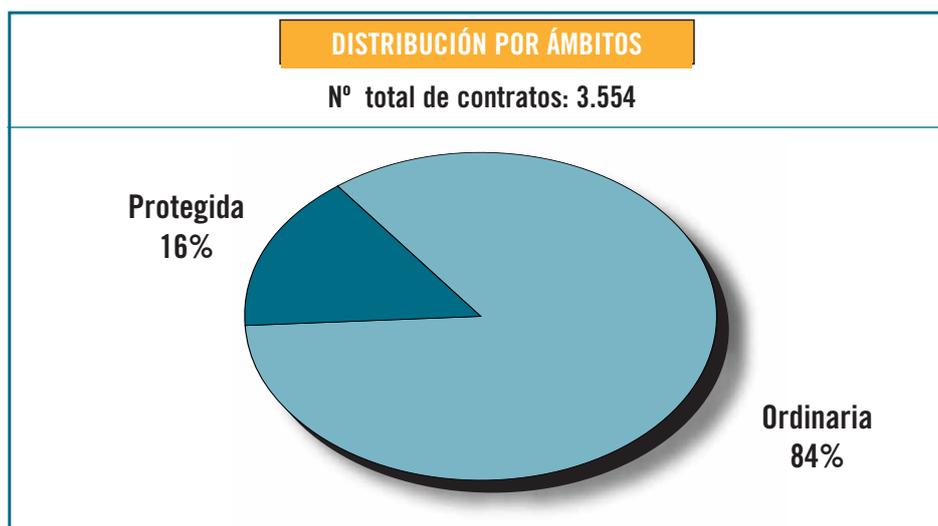


DATOS GLOBALES DE LOS RESULTADOS DE LA RED DE INSERCIÓN LABORAL-FIAPAS (1996/2006)

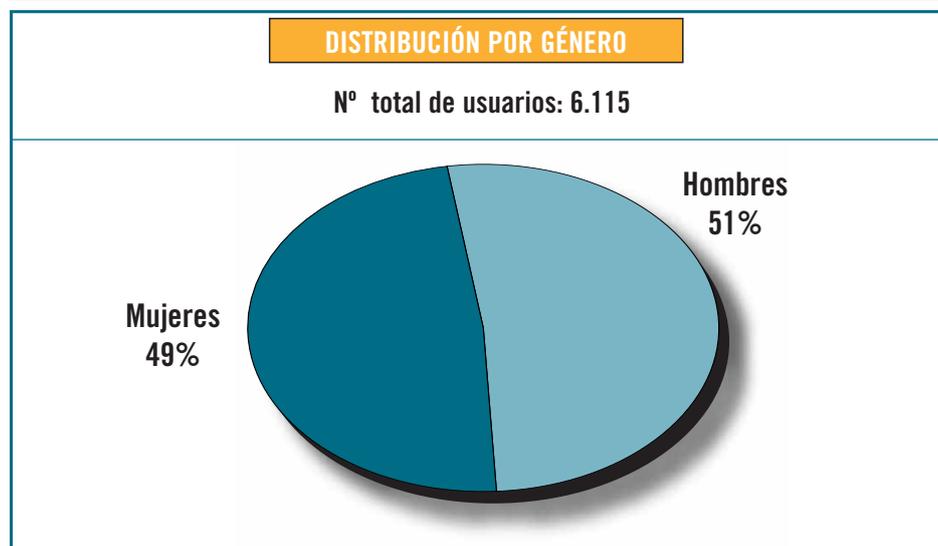
Nº de usuarios de los Servicios de Empleo Edad Media: 25-35 años		6.115 usuarios
Hombres	3.083	
Mujeres	3.032	

Nº de contratos realizados		3.554 contratos
Empresa Ordinaria	2.968	
Empresa Protegida	586	

CONTRATOS DE TRABAJO FIRMADOS 1996-2006



USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE EMPLEO 1996-2006



Ficha técnica

Programa Central de Coordinación de la Red de Promoción de la Accesibilidad-FIAPAS

Accesibilidad audiovisual

- **Videoteca Subtitulada para personas sordas-FIAPAS:**
 - Financiación:
 - Fundación ONCE
 - Obra Social de Caja Madrid
 - Material distribuido:
 - 23 largometrajes en DVD con subtítulos en abierto
 - Productora:
 - Sony Pictures Home Entertainment (Columbia Tristar)
 - Centros Participantes:
 - 70 centros
 - Localización de Servicios Videoteca:
 - 36 provincias y la Ciudad Autónoma de Ceuta
 - 14 Comunidades Autónomas

Accesibilidad en el entorno

- Acuerdo con DCI Iberia (bucles magnéticos)
- Acuerdo con Globalia Handling (servicios aeroportuarios)

Accesibilidad a la comunicación telefónica

- Acuerdo con Vodafone España
- Acuerdo con Telefónica Móviles España

Accesibilidad

SERVICIO CENTRAL DE COORDINACIÓN DE LA RED DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD-FIAPAS

Gracias a la financiación de la Fundación



ONCE, en 2006 se ha puesto en marcha el **Servicio Central de Coordinación de la Red de Promoción de la Accesibilidad-FIAPAS**, con objeto de proporcionar a la persona con discapacidad auditiva todo aquello que pueda contribuir a garantizar su más plena integración en todos los ámbitos.

Desde este Servicio, ubicado en la sede



de nuestra Confederación, se trata de coordinar las acciones de difusión, información y formación, y consolidar las actividades propias desarrolladas en el contexto de la Red de Promoción de la Accesibilidad-FIAPAS, a través de la gestión directa de las mismas. Entre otras:

- Servicio de atención directa e información a usuarios
- Formación y elaboración de documentos
- Sensibilización y divulgación
- Accesibilidad audiovisual, en el entor-



no, a la comunicación telefónica, al ocio y la cultura...

- Servicio de Videoteca Subtitulada para personas sordas

ACCESIBILIDAD AUDIOVISUAL

VIDEOTECA SUBTITULADA para personas sordas

Este año se ha procedido a la distribución de 23 nuevas películas en DVD subtitulado en abierto entre los centros adheridos a este Programa, correspondientes al catálogo de Sony Pictures Home Entertainment, productora y distribuidora de largometrajes que viene colaborando con FIAPAS desde la década de los noventa.

Entre los años 1993-2000 se subtitula-



SUBTITULADO Y ACCESIBILIDAD



ron, en VHS, más de trescientos títulos. El catálogo de la Videoteca Subtitulada para personas sordas-FIAPAS, en la actualidad, cuenta con 335 películas subtituladas que se encuentran disponibles en asociaciones confederadas en FIAPAS y otras entidades que atienden a personas con discapacidad auditiva.

Además, en 2006, gracias a la financiación de la Fundación ONCE, se ha iniciado la puesta en marcha de la octava edición de este Programa.

Centro Español de Subtitulado y Audio-descripción (CESyA)

Tras la firma del acuerdo marco entre el Real Patronato, el CERMI y sus entidades, y la Universidad Carlos III, este año ha tenido lugar el acto de presentación del Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA). El CESyA se constituye como un organismo público dependiente del Real Patronato sobre Discapacidad, gestionado por la Universidad Carlos III de Madrid, con el fin de garantizar a las personas con discapacidad auditiva y visual la accesibilidad a los medios audiovisuales.

FIAPAS es miembro del Consejo Asesor del CESyA, y ha participado a través de éste en el seguimiento de la actividad del Centro, así como en los Grupos de Trabajo sobre: Creación de Base de Datos, Formación de Profesionales y

Normalización para el desarrollo del Sector Audiovisual.

ACCESIBILIDAD EN EL ENTORNO

Trabajamos para garantizar el acceso a la comunicación, a la información y al conocimiento, que toda persona precisa para su desarrollo personal y su desenvolvimiento en la sociedad. Además, debemos dar respuesta a la necesidad y el derecho a acceder a los distintos recursos técnicos existentes para su adaptación en lugares públicos, con objeto de hacer efectiva la accesibilidad en el entorno.



Para alcanzar este objetivo tenemos establecidos diferentes Acuerdos de Colaboración con empresas para que, a través de la expansión de sus productos y la



adecuación de sus servicios, contribuyan a que las personas sordas accedan a los espacios públicos de la forma más autónoma y normalizada posible.

Acuerdo con DCI Iberia

Fruto de este Acuerdo, firmado en 2003, más de un centenar de establecimientos y sectores de atención al público en diferentes puntos de la geografía española, han puesto a disposición de las personas con discapacidad auditiva recursos técnicos de apoyo a la comunicación oral, facilitando a los clientes usuarios de prótesis auditivas la comunicación con el personal de atención al público, mediante el uso de los bucles magnéticos que mejoran la calidad de la audición y contribuyen a la privacidad en la conversación.

Acuerdo con Globalia Handling

FIAPAS ha firmado, en 2006, un Acuerdo de colaboración con Globalia Handling, operador en servicios aeroportuarios del grupo Globalia (corporación empresarial constituida por Compañías del sector turístico, tales como Air Europa, Halcón Viajes...). El objeto de dicho Acuerdo se concreta en la planificación y aplicación de medidas y acciones que redunden en una mejora de las condiciones de accesibilidad de las personas con discapacidad

auditiva dentro del ámbito de la actividad aeroportuaria de Globalia, así como en la adopción de medidas activas para mejorar el cumplimiento de reserva de empleo de personas con discapacidad, o en su caso, de las medidas alternativas a la cuota de reserva.

Como fruto del Acuerdo, merece ser destacada la colaboración de FIAPAS en la redacción del Manual *“Atención a pasajeros con movilidad y comunicación reducida en el transporte aéreo”*, editado por Globalia Handling para la formación de su personal en temas referentes a la atención a pasajeros con discapacidad, ofreciendo asesoramiento técnico en discapacidad auditiva.

ACCESIBILIDAD A LA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA

Acuerdo con Vodafone España

FIAPAS y Vodafone España han renovado, a través de Addenda, el Acuerdo firmado en 2004 para facilitar el acceso de los usuarios de prótesis auditivas a la comunicación telefónica móvil.

Acuerdo con Telefónica



Móviles España

Igualmente, Telefónica Móviles España y FIAPAS han firmado este año un Acuerdo, cuyo principal objetivo es evaluar la compatibilidad entre los teléfonos móviles y los audífonos e implantes cocleares, lo que va a permitir mejorar notablemente la calidad de la comunicación telefónica móvil para las personas sordas y sus familias. La colaboración establece, además, un marco general que permitirá el desarrollo de nuevos proyectos que surgirán de los estudios que se van a realizar conjuntamente.

También a través de este Acuerdo se colaborará para concienciar a los fabricantes de teléfonos móviles sobre la necesidad de incorporar el concepto del *diseño para todos* en el desarrollo de los nuevos dispositivos, de manera que, des-

de su concepción, se mejore la accesibilidad y usabilidad de los mismos por parte de las personas sordas.

Por otro lado, durante 2006 se ha iniciado un estudio, en colaboración con la Universidad de Deusto (Bilbao), para conocer el uso que hacen las personas con discapacidad auditiva de la telefonía móvil, a través de unos cuestionarios dirigidos a usuarios.

VALIDACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Así mismo, se han llevado a cabo diversas pruebas con usuarios sordos para el análisis y valoración de diferentes productos, bien de uso individual relacionados con la telefonía móvil (teclados, terminales, bucles magnéticos...), bien de uso colectivo, como bucles magnéticos en grandes superficies.



SERVICIOS DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y DIVULGACIÓN

Asistencia y orientación especializada

En relación con la atención de las demandas referidas a las áreas de gestión y de actuación de nuestra entidad, este Servicio se dirige tanto a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, como a la Administración, a los estudiantes y a los profesionales que intervienen en el tratamiento de la discapacidad auditiva, en la orientación, en la educación y en la formación de las personas con discapacidad auditiva.

Los mecanismos para llevar a cabo los objetivos de este Servicio son a través de la atención personal, telefónica y postal, facilitando información acerca de temas relacionados con los organismos, departamentos o profesionales especializados en la atención a la discapacidad auditiva, legislación, ayudas técnicas para el acceso a la información y a la comunicación, inserción laboral...

Además, a través de la presencia y participación en diversos eventos (charlas informativas, cursos y jornadas) se ofrece información precisa y actualizada sobre la discapacidad auditiva y las necesidades de las personas sordas y sus familias.

Revista FIAPAS

Con periodicidad bimestral y con un avance significativo en cuanto a su distribución y número de lectores, la Revista FIAPAS quiere seguir proporcionando una información actual y un análisis preciso de todos los aspectos relacionados con todas las áreas que giran en torno a la discapacidad auditiva.



Fondo bibliográfico y servicio de documentación

La Biblioteca de la Confederación FIAPAS y su Fondo Documental está integrado por, aproximadamente, 1.800 ejemplares y diversos documentos institucionales elaborados tanto en formato texto como digital, además de material audiovisual.

Durante 2006, este Servicio atendió numerosas peticiones de préstamos bibliotecarios y/o consultas bibliográficas realizadas por especialistas e interesados en la discapacidad auditiva.

de 2006, esta página Web ha recibido un importante número de visitas, puesto que en este periodo se registró un total de 15.241 accesos, y el promedio de visitas mensuales supera las 1.200.

La actualización de los contenidos habituales de la Web de FIAPAS se viene realizando periódicamente y se pretende continuar su desarrollo efectuando los cambios necesarios para hacer efectivo un mayor nivel informativo. De hecho, en los últimos meses del año, se ha renovado la Web que estará disponible en nuevo formato en 2007.

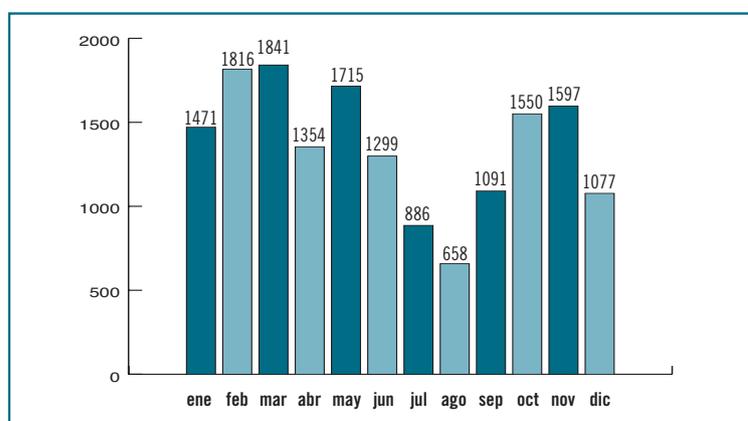
Página web

www.fiapas.es

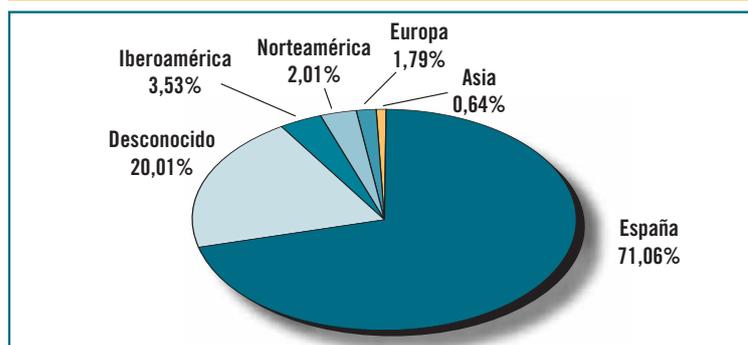
En su quinto año de funcionamiento, la Web de la Confederación FIAPAS sigue ofreciendo la información relacionada con sus objetivos, áreas de actuación y todos aquellos temas de actualidad referidos al Movimiento Asociativo de familias de personas con discapacidad auditiva.

Desde enero hasta diciembre

**BALANCE VISITAS WEB-FIAPAS
(enero a diciembre 2006)**



**PROCEDENCIA DE VISITAS A
www.fiapas.es**



PREMIO FIAPAS DE INVESTIGACIÓN EN DEFICIENCIAS AUDITIVAS

La promoción y divulgación de investigaciones y estudios de interés educativo, médico, técnico y social, es uno de los objetivos de nuestra Confederación por lo que, desde el año 1999, FIAPAS viene convocando un Premio Monográfico de Investigación en Deficiencias Auditivas, en las áreas de Sanidad y Educación, respectivamente y, a partir de 2007, en el área de Accesibilidad.

Fallo del Premio FIAPAS 2006

Dada la calidad y el nivel científico que, hasta ahora, ha caracterizado a los trabajos premiados en las sucesivas ediciones del Premio FIAPAS, el Jurado, tras exhaustiva revisión de los trabajos recibidos en esta última convocatoria, por unanimidad, adoptó el Acuerdo de declarar desierto el Premio FIAPAS 2006 de Investigación en Deficiencias Auditivas, *Área de Educación*.

El Jurado estuvo presidido por Dña. M^a Luz Sanz, Presidenta de FIAPAS, e integrado por Dña. Luisa López, Vocal de la Junta Directiva de FIAPAS; Dña. Carmen Jáudenes, Directora Técnico de FIAPAS;

Dña. Pilar Sánchez, Universidad Complutense de Madrid; D. Ferrán Velasco, CREDAC Pere Barnils de Barcelona, y D. Rafael Santana, Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

FIAPAS se encuentra presente en todos



PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN NACIONAL

aqueños foros de ámbito nacional en los que, tanto a nivel de representación y participación política como técnica y de expertos, se debaten cuestiones respecto a la mejora de la situación de las personas con discapacidad y de sus familias.

FIAPAS es miembro de:

- **El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)**, que es la plataforma de representación, defensa y acción de los ciudadanos con discapacidad y sus familias. La razón de ser de esta plataforma es mejorar las condiciones de vida de las

personas con discapacidad, encauzar la representación de estos ciudadanos e instrumentar su participación, defensa y promoción de sus derechos ante los poderes públicos y la sociedad.

Dentro de la estructura organizativa del CERMI, FIAPAS, que es miembro fundador de esta plataforma, ostenta una vicepresidencia y una vocalía en su Comité Ejecutivo. Asimismo, preside la Comisión de Educación y ocupa la Vicepresidencia 2ª del **Foro para la Atención Educativa a Personas con Discapacidad**, además de participar tanto a nivel político como técnico en



distintas Comisiones del CERMI.

A través del CERMI, FIAPAS ostenta una vocalía **en el Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad y en el Consejo Nacional de la Discapacidad**. Asimismo, FIAPAS forma parte del **Consejo Asesor del Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción** y es miembro

fundador del propio **Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA)**

- **La Fundación ONCE para la Cooperación e Integración Social de Personas con Discapacidad**, de la que FIAPAS forma parte de su Patronato desde su creación.
- **La Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia Infantil (CODEPEH)**, de la que la Confederación fue promotora y es miembro activo junto con las Sociedades Científicas de Otorrinos y Pediatras.

Por otro lado, en colaboración con el **Comité Español de Audiofonología y otras sociedades científicas**, la Confederación



participa activamente en todas aquellas tareas consultivas que, como expertos en deficiencia auditiva, se le requiere, tanto a nivel nacional como internacional. Convencidos de la trascendencia de las



PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL: Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)

directrices europeas en el diseño de las políticas nacionales que afectan a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, FIAPAS apuesta por incrementar su proyección en la esfera europea. Miembro de la **Federación Europea de Padres de Niños con Discapacidad Auditiva (FEPEDA)** desde su fundación, en 1991, FIAPAS ha representado y defendido los intereses de los niños y jóvenes con discapacidad auditiva y sus familias, a través de su participación como miembro del Comité Ejecutivo, del Comité de Dirección y de la Asamblea General, ostentando, en la actualidad, la presidencia de la entidad.

Desde la nueva posición en el máximo

órgano de representación de las familias de niños con discapacidad auditiva de Europa, FIAPAS espera contribuir activamente a potenciar y promocionar el movimiento asociativo de familias de personas sordas en el ámbito europeo, mejorando, en definitiva, la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes con sordera de toda Europa, así como las de sus familias.

Órganos de Gobierno

Durante el año 2006, la representante en FEPEDA, delegada por la Junta Directiva de FIAPAS, Dña. Isabel de Rojas ha presidido todas las reuniones de los órganos de gobierno celebradas en distintas ciudades europeas:

- Comité Ejecutivo en Madrid (enero), Frankfurt (mayo) y Palma de Mallorca (octubre)
- Comité de Dirección



en Tallin (marzo) y Madrid (julio)

- Asamblea General en Madrid (julio)

Actividades

Por último, las acciones de la Federación Europea se han centrado, principalmente en los siguientes ámbitos: la educación de los niños y jóvenes sordos de toda Europa, los implantes cocleares, el subtulado en los medios audiovisuales, y la organización de los Encuentros de Familias 2007.

Además, la FEPEDA ha buscado dar un mayor impulso a su participación en el Foro Europeo de la Discapacidad (EDF).

Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)

La Presidenta de FEPEDA es, a su vez, miembro de la Junta Directiva del **Foro Europeo de la Discapacidad (EDF)**, máxima plataforma de representación de las personas con discapacidad y de sus familias en Europa.

Durante el año 2006, FEPEDA ha participado en todas las reuniones de los órganos de gobierno de este Foro:

en las Juntas Directivas celebradas en Viena (febrero), en Roma (mayo) y en Helsinki (octubre) y en la Asamblea General en el mes de mayo en Roma.

Asimismo, FEPEDA estuvo representada en la Conferencia *Juventud = Futuro: hagamos un futuro igual para todos*, organizada por la Comisión Europea y el EDF con motivo de la celebración del Día Europeo de las Personas con Discapacidad. La representación la ostentó un joven sordo perteneciente al Movimiento Asociativo-FIAPAS.

Hay que señalar, por último, que durante este año el EDF ha trabajado intensamente en favor de la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad en la Unión Europea. Además, ha tenido una importante y activa participación en la elaboración de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.

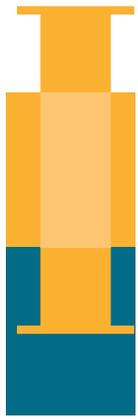


Informe Económico

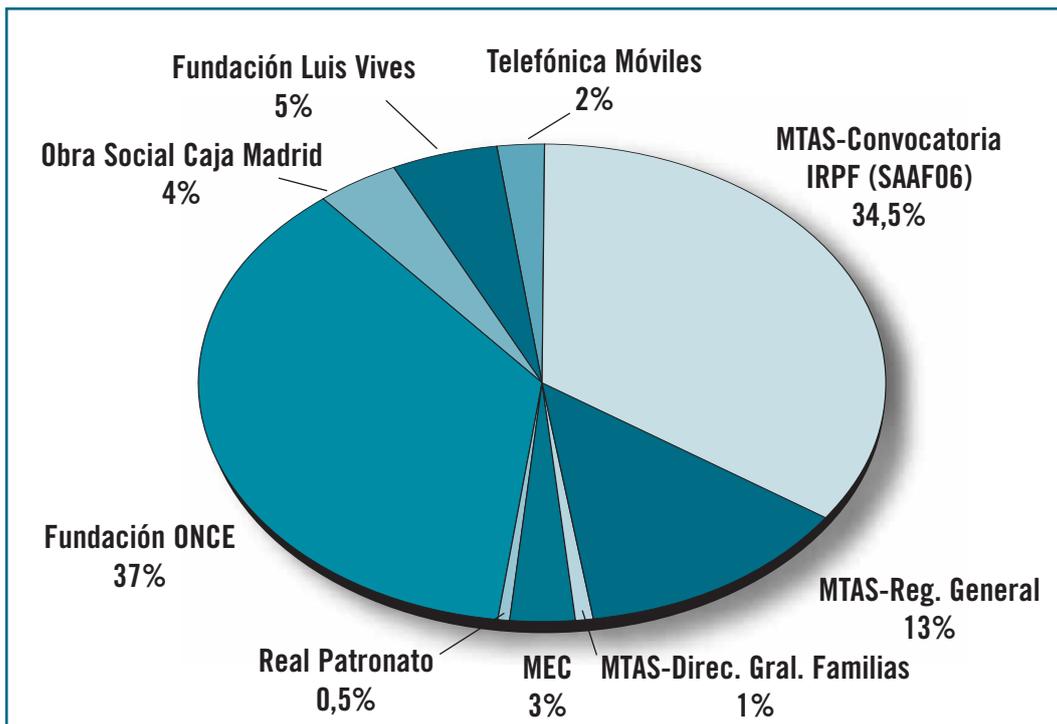
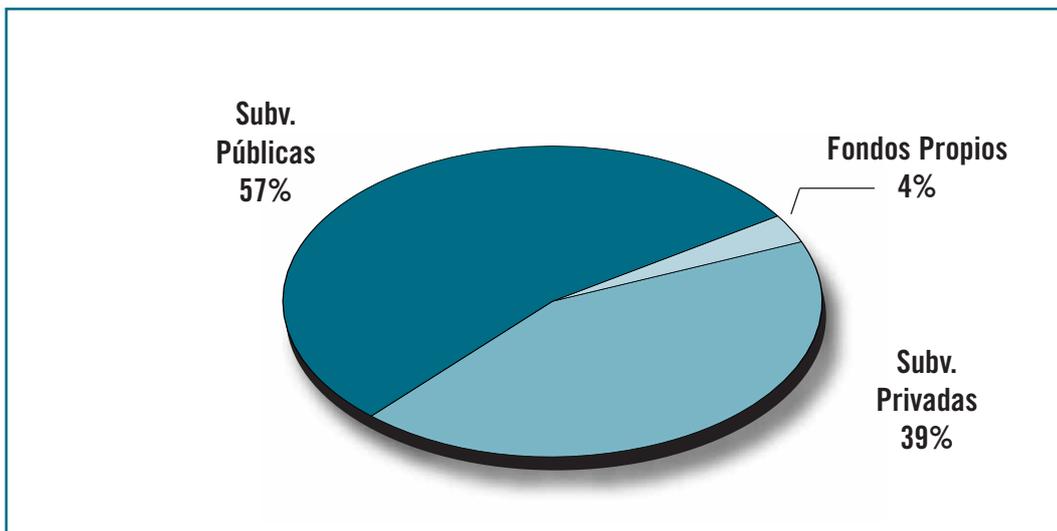


INFORME ECONÓMICO



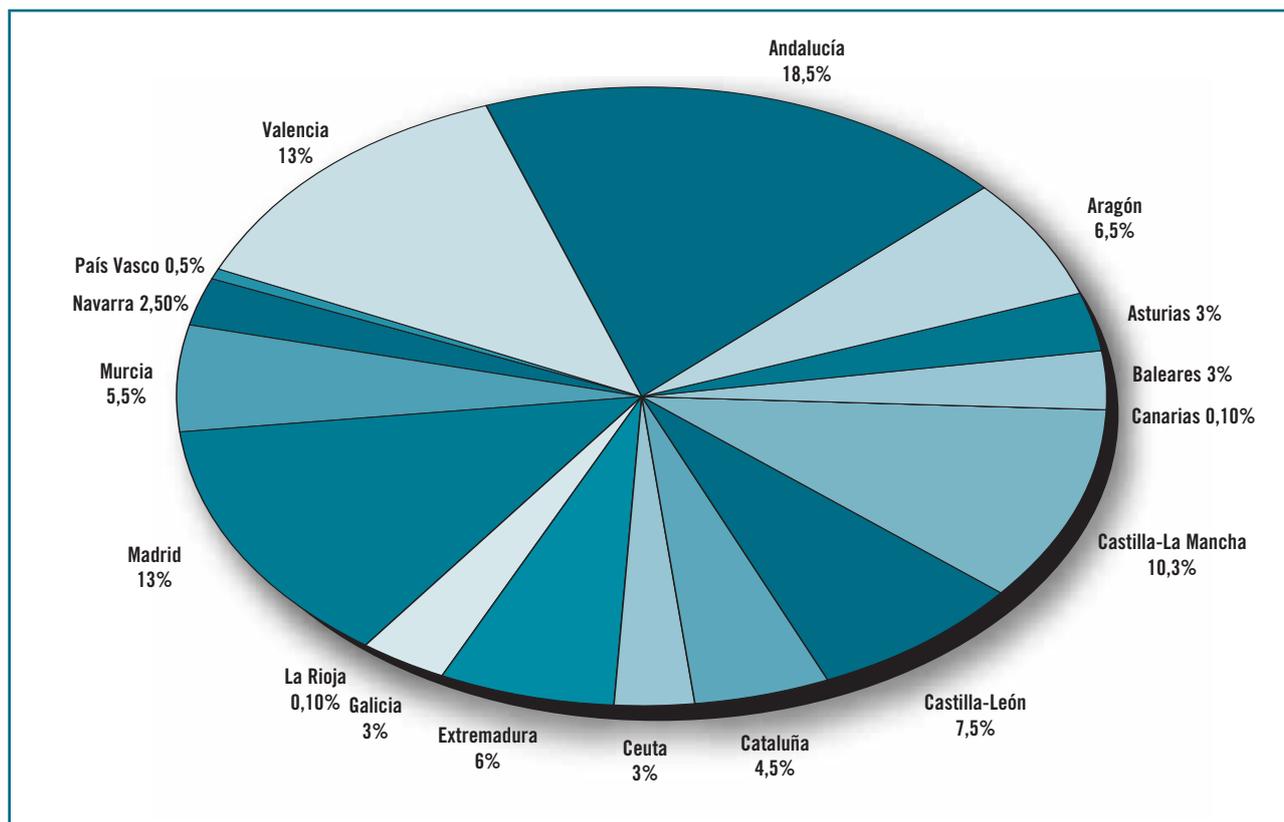


ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN



DESTINO DE LOS FONDOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

(En función de la participación de las Asociaciones y Federaciones en los programas y actividades desarrollados por la Confederación)



INFORME DE AUDITORÍA

Aceaudit, S.L.

Actuarios de Seguros y Economistas Auditores, S.L.
Embajadores, 110-1º d. 28012-Madrid

Numero del R.O.-A.C.-S.0522

Tel.915170902-915174028-Fax:914732267

A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.)

1.- Hemos auditado las cuentas anuales de **F.I.A.P.A.S.** que comprenden el balance de situación a 31 de Diciembre de 2.006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2.- De acuerdo con la legislación, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2.006, las correspondientes del ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2.006. Con fecha 30 de Mayo de 2.006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio de 2.005 en el que expresamos una opinión favorable sin salvedades.

3.- En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2.006 adjuntas, expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **F.I.A.P.A.S.** a 31 de Diciembre de 2.006 y del resultado de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contiene la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

MADRID, 26 DE ABRIL DE 2.007

ACEAUDIT, S.L.

Luis Juan Lozano Pons
Socio Auditor



Registro Mercantil de Madrid.H 11581-2.F 53,T 875.L 34,S 4º N.I.F. B-28974574

Con el apoyo y la colaboración de:



ANDALUCÍA



FAPAS
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES
DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS



ALMERÍA



ASOCIACIÓN PROVINCIAL
DE PADRES Y AMIGOS
DE LOS SORDOS

CÓRDOBA



GRANADA

ASPRODESORDOS



HUELVA



Asociación de Padres
y Amigos de los Sordos
MALAGA
DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA

MÁLAGA



ANTEQUERA (Málaga)



ASPAS

SEVILLA

ARAGÓN



HUESCA

Atpanson

Asociación Turolense de
padres y amigos de niños sordos

TERUEL



AICA
Asociación de Implantados
Cocleares de Aragón

ZARAGOZA

ASTURIAS



ASTURIAS

BALEARES



MALLORCA



FIAPAS

CONFEDERACIÓN
ESPAÑOLA
DE FAMILIAS
DE PERSONAS SORDAS

CASTILLA LA MANCHA



Federación Asociaciones de
Padres y Amigos de Sordos de
Castilla la Mancha



ALBACETE



CIUDAD REAL



TOLEDO

CASTILLA Y LEÓN



BURGOS



SALAMANCA



VALLADOLID

CATALUÑA



FEDERACIÓ
ACAPPS



ACAPPS

BARCELONA

CEUTA



CEUTA

EXTREMADURA



FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE DEFICIENTES AUDITIVOS
PADRES Y AMIGOS DEL SORDO



Asociación de
Deficientes Auditivos
de Badajoz y Provincia

BADAJOS



PLASENCIA (Cáceres)

GALICIA



LA CORUÑA

MADRID



MADRID



asociación de padres y amigos del sordo

MADRID



MADRID

MURCIA



MURCIA



CARTAGENA

NAVARRA



NAVARRA

PAÍS VASCO



ÁLAVA

VALENCIA



ELDA (Alicante)



ASPE (Alicante)



CASTELLÓN



VALENCIA



VALENCIA



Núñez de Balboa, 3-1º Int.
28001 Madrid
Tel: 91 576 51 49
Fax: 91 576 57 46
Vtx/Dts: 91 577 12 30
E-mail: fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es

© 2007 FIAPAS